



El Colegio de la Frontera Sur

Significaciones de poder y género en la vestimenta tojolabal
del ejido Veracruz, Municipio Las Margaritas, Chiapas

Tesis
presentada como requisito parcial para optar al grado de
Maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural
con orientación con Estudios Sociales y Sustentabilidad

Por

Alejandra Pinto Ballinas

2017



PORTADILLA DE TESIS DE MAESTRÍA

El Colegio de la Frontera Sur

San Cristóbal de Las Casas, 5 de Junio de 2017.

Las personas abajo firmantes, miembros del jurado examinador de:

Alejandra Pinto Ballinas

Hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

Significaciones de poder y género en la vestimenta tojolabal del ejido Veracruz, Municipio Las Margaritas, Chiapas.

Para obtener el grado de **Maestro(a) en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural.**

	Nombre	Firma
Directora	<u>Dra. Tania Cruz Salazar</u>	_____
Asesora	<u>Dra. María Teresa Ramos Maza</u>	_____
Asesor	<u>Dr. Charles Stephen Keck</u>	_____
Sinodal adicional	<u>Dr. Fernando Limón Aguirre</u>	_____
Sinodal adicional	<u>Mtro. Juan Iván Martínez Ortega</u>	_____
Sinodal suplente	<u>Mtra. Karla Pérez Cánovas</u>	_____

Dedicatoria

A las personas que tanto quiero por los años que me han demostrado cariño y me han apoyado en cada uno de mis proyectos:

A Carolina Ballinas y Rodolfo Pinto, mis padres, y Rodolfo Alfredo, mi hermano. Asimismo a mis amigas Miriam Parada, Rocío Escandón, Ana Arely González; y a mis amigos Carlos Argüello y Teodoro Barrera.

Agradecimientos

Al Colegio de la Frontera Sur, unidad San Cristóbal, por aceptarme como estudiante de posgrado en la Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Al Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por financiar esta investigación a través de la beca otorgada para estudios de posgrado.

A los profesores que me impartieron los cursos correspondientes a la maestría, a quienes debo decir, que me han dejado una buena imagen de su trabajo como docentes e investigadores (as). En especial quiero agradecer a la Dra. Tania Cruz Salazar por haber dirigido mi tesis, por su orientación académica desde antes de entrar al posgrado, por facilitarme material bibliográfico sobre la vestimenta, el género, la generación, la semiótica, y la cultura tojolabal, así también por revisar meticulosamente mis avances y por tener paciencia a mis errores académicos.

A los miembros de mi consejo tutelar, al Dr. Charles Stephen Keck por sus críticas y propuestas siempre tan acertadas que enriquecieron la tesis que ahora presento, sobre todo por orientarme a reflexionar en el aprendizaje personal que implica cursar una maestría. A la Dra. María Teresa Ramos Maza, investigadora del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) por sus comentarios y lecturas sugeridas que favorecieron enormemente el contenido y la organización de esta tesis.

A la Mtra. Karla Pérez Cánovas, al Mtro. Juan Iván Martínez Ortega, y al Dr. Fernando Limón Aguirre por haber leído y comentado el contenido de mi tesis, sus aportaciones me ayudaron esclarecer ideas no donde no era precisa en explicar, asimismo a través de sus observaciones me di cuenta de las fortalezas y de las debilidades que tuvo mi trabajo.

Al Dr. Manuel Alejandro Gembe Sánchez de la Universidad Pedagógica Nacional 162, Zamora, Michoacana primero por su amistad, y segundo por su buena voluntad de leer mi trabajo de investigación desde el protocolo tesis y por sugerirme literatura sobre tradición y textiles que fueron de interés en la elaboración de este trabajo.

A Hermilo Cruz García y Mario Zúñiga Trejo por su apoyo y amabilidad en la búsqueda de material bibliográfico. A Mercedes Castro Porras y a Susana Carpio Martínez por

orientarme en los procesos administrativos correspondientes a los estudiantes de posgrado.

A los pobladores del ejido Veracruz, municipio Las Margaritas, Chiapas, en especial a todos aquellos que dedicaron parte de su tiempo y me compartieron su vida a través de sus testimonios. Alejandro Hernández Gómez, quien fungía como comisariado ejidal y autorizó mi estancia en el ejido. Mi agradecimiento infinito a la Señora Caralampia Hernández Vásquez y a su esposo el Sr. Floriberto Hernández Álvarez por haber abierto las puertas de su casa durante mi estancia en el ejido. De igual manera al Sr. José López Coello y a la Sra. Julia Hernández Álvarez quienes también me dieron asilo en su casa, y me compartieron historias de su vida, mi sincero agradecimiento.

Al centro cultural "Xub'ik Altik" A.C. de Las Margaritas, Chiapas por las fotografías proporcionadas del pueblo margaritense de las décadas 1950 a 1970.

Por último quiero agradecer a mis compañeras y compañeros de generación de la Unidad Chetumal por haber hecho el inicio de la maestría un ambiente entrañable. En especial tengo aprecio por Ana Laura Gómez, Sandra Escobar, Zenaida López, Reynaldo Chi, Merly Villafania, Gabriela Gallegos e Iván Luna por la amistad que me han brindado estos años de posgrado.

Índice

Resumen.....	8
Introducción.....	9
1. Planteamiento del problema: control y libertad en la vestimenta.....	11
2. Metodología.....	15
1.1 Área de estudio	15
2.2 Sujetos.....	18
2.3 Proceso metodológico / Etnografía	18
2.4 Trabajo de campo.....	20
3. La vestimenta y su abordaje.....	25
3.1 La vestimenta en los temas de género y moda.....	25
3.2 La vestimenta en el tema de la generación.....	26
3.3 La vestimenta en el tema de la etnicidad.....	28
4. Marco teórico-conceptual.....	30
4.1 La vestimenta: un conjunto de signos y significados.....	31
4.2 El género en la construcción de significados	33
4.3 Dominación masculina y sujeción femenina.....	34
4.4 La complejidad de una generación.....	36
5. Marco sociohistórico.....	38
5.1 Los baldeanos 1914-1942.....	38
5.2 Los ejidatarios 1943-2016.....	41
5.2.1 Los ejidatarios veracruzanos 1970-2016.....	45
6. La vestimenta tojolabal en el ejido Veracruz.....	50
6.1 La vestimenta baldeana: control y humillación.....	52
6.2 La vestimenta ejidataria: libertad y cambio de estatus.....	56
6.3 La vestimenta veracruzana: adscripción étnica y control de género.....	66
7. Conclusiones.....	76
Notas.....	80
Literatura citada.....	81

Índice de cuadros y mapas

Mapa 1. Ubicación del ejido Veracruz.....	15
Mapa 2. Croquis del ejido Veracruz.....	17
Diagrama 1. Elementos continuos de la vestimenta artesanal.....	21
Mapa 3. Conceptos.....	31
Cuadro 1. Organización de los hallazgos.....	50

Índice de imágenes

Imagen 1. Vestimenta de la clase alta.....	39
Imagen 2. Vestimenta masculina mestiza.....	44
Imagen 3. Vestimenta femenina mestiza.....	44
Imagen 4. Vestimenta baldeana masculina.....	52
Imagen 5. Vestimenta baldeana femenina.....	52
Imagen 6. Niños baldeanos.....	54
Imagen 7. Mujeres veracruzanas trabajando.....	55
Imagen 8. Vestimenta ejidataria masculina.....	57
Imagen 9. Vestimenta ejidataria femenina.....	58
Imagen 10. Golilla de cortilera.....	59
Imagen 11. Golilla de manta.....	59
Imagen 12. Golilla de encaje.....	60
Imagen 13. Falda circular sin plisar.....	61
Imagen 14. Falda plisada rabona.....	61
Imagen 15. Vestido veracruzano.....	64
Imagen 16. Vestido veracruzano/diferentes diseños.....	67
Imagen 17. Vestido con cierre.....	68
Imagen 18. Cordones y golilla del vestido veracruzano.....	68
Imagen 19. Vestimenta industrial femenina.....	69
Imagen 20. Vestimenta industrial masculina.....	69

Resumen

Las relaciones de poder se pueden observar en todas las actividades de la vida humana como en el acto cotidiano del vestir, aspecto sociocultural que devela los contenidos significativos del trato, la sujeción, la dominación y el abuso entre las personas. Partiendo de esta idea el objetivo de esta investigación fue analizar la significación de la vestimenta tojolabal desde una perspectiva de poder y género. Se empleó el método etnográfico y se realizó en el ejido Veracruz, un poblado tojolabal ubicado en el municipio de las Margaritas Chiapas. Los testimonios y la documentación histórica que se presenta permiten conocer el proceso de modificación y los significados de la vestimenta tojolabal del ejido Veracruz desde la época baldeana (1914-1942) hasta la actualidad. Se encontró que en los cambios y las continuidades de dicha vestimenta intervienen la clase, el género, la etnia y la generación en tres momentos particulares: la época baldeana, la ejidataria y la veracruzana. Así entonces en esta tesis se exponen los modelos de la vestimenta tojolabal del ejido Veracruz, y a través de ello se documenta que las relaciones predominantes hacia dentro del ejido, regularmente se dan en términos de dominación masculina y sujeción femenina, sistema a partir del cual se construyen los significados del uso de las prendas.

Palabras clave: vestimenta artesanal, ejido Veracruz, dominación, sujeción, generación.

Introducción

Las relaciones de poder se pueden observar en todas las actividades de la vida humana, incluyendo el acto cotidiano del vestir, aspecto sociocultural en el que esta investigación se enfoca. Los resultados de este estudio me permiten argumentar que la relación entre los tojolabales del ejido Veracruz regularmente se da en términos de dominación masculina y sujeción femenina, sistema que constituye la forma en que los veracruzanos¹ significan las prendas que usan. Presento diferentes diseños y modelos de ropa creados y utilizados a lo largo del tiempo en el ejido Veracruz. En las continuidades y los cambios de la vestimenta intervienen la clase, el género, la etnia y la generación en tres momentos particulares: la época baldeana, la ejidataria y la veracruzana.

El ejido Veracruz es un poblado tojolabal que se identifica por hablar la lengua tojol ab'al (lengua verdadera), tener una organización patriarcal y ejidal, trabajar el campo, contraer matrimonio mediante el ch'ak ab'al², tener una vestimenta propia que funciona como signo de adscripción étnica, basar su alimentación en el maíz (tortilla, tzejeb³, tostada, pozol) (Ruz 1982; Lenkersdorf 1996; Gómez-Hernández 2014). Aunque estos aspectos son generales cabe recordar que como todo grupo cultural⁴ el ejido Veracruz no ha sido estático sino dinámico (Etzioni y Etzioni 1984).

La época baldeana (1914-1942) y la época ejidataria (1943-2016) son los periodos históricos que se destacan para este estudio. El paso de una época a otra corresponde al quiebre socioeconómico que convirtió a los tojolabales de baldeanos a ejidatarios, transformando así su estilo de vida. Durante la primera época los tojolabales estaban destituidos de la propiedad de tierras y trabajaban en las fincas que establecieron los españoles durante la colonización, mismas que funcionaban como el sistema económico del país mexicano (Ruz 1992). En la segunda época los tojolabales se liberaron del yugo patronal, obtuvieron propiedad de tierras, establecieron sus propias leyes y construyeron un ambiente sociocultural, todo esto a partir del colapso de las fincas y la formación de los ejidos (Ruz 2012), propiamente para esta investigación, la creación del ejido Veracruz en 1943 (Gómez-Hernández 2014).

Uno de los acontecimientos más importantes para los veracruzanos en la conformación de sus costumbres fue la evangelización de la iglesia católica en 1970 a través de la comunidad de monjas Castalia establecida en el municipio de Comitán y de un grupo de maristas denominado “Misión de Guadalupe” del municipio de San Cristóbal de Las Casas. Estos grupos instruyeron a los tojolabales hábitos de higiene, y normas y valores de género que los han caracterizado desde entonces hasta la fecha; asimismo, les impartieron cursos de costura y tejido, y a partir de estos conocimientos innovaron la confección de su ropa (Estrada-Saavedra 2004; Escalona-Victoria 2009).

De vivir en condiciones insalubres y sin servicios básicos a principios de 1900 ahora en el año 2016 los veracruzanos cuentan con servicios básicos como luz eléctrica, drenaje e incluyen en su dieta gaseosas, sopas instantáneas, galletas, y frituras. Asimismo su vestimenta ha cambiado con el paso del tiempo, los hombres y las mujeres ya no visten el tipo de vestimenta que los dividía por género y los agrupaba como etnia (Gómez-Hernández y Ruz 1992) sino que sus atuendos se han diversificado de acuerdo a la generación, la edad y al estado civil.

Esta tesis expone las modificaciones de la vestimenta tojolabal del ejido Veracruz desde la época baldeana (1914-1942) hasta la actualidad, y a través de ello se documenta cómo estas variaciones obedecen a relaciones de poder del sistema sexo-género entre los tojolabales, una estructura binaria, de hombres y mujeres, con sentido patriarcal y machista. La vestimenta tojolabal del ejido Veracruz es aquí analizada como un conjunto de signos construidos a partir de las relaciones de poder que han tenido los miembros del ejido Veracruz entre sí y con los miembros de otras etnias.

1. Planteamiento del problema: control y libertad en la vestimenta

La vestimenta artesanal, de fábrica o de diseñador, es un conjunto de prácticas de adorno y cuidado corporal que ubican a las personas cultural y socialmente en uno u otro grupo (Entswistle 2002). Las prendas representan signos que al ser descodificados emiten mensajes, esto es, que guardan una lógica identitaria pues incluyen y excluyen, étnica, genérica y generacionalmente, ya que el acto de vestir obedece a un marco de significados y normas sociales y de género contruidos a partir de la interacción de las personas en contextos determinados (Entswistle 2002).

Los significados de la vestimenta tojolabal han cambiado de acuerdo a los contextos históricos. Hasta mediados de 1900, cuando aún trabajaban en las fincas, los tojolabales vestían un tipo de ropa artesanal que los identificaban como hombres y mujeres de clase trabajadora (Gómez-Hernández y Ruz 1992); pero ya para el año 2016 se observa que visten tanto prendas artesanales como prendas industriales, y cada tipo de vestimenta colabora en representar al hombre tojolabal, a la mujer tojolabal, al hombre tojolabal veracruzano, a la mujer tojolabal soltera veracruzana, mujer tojolabal casada veracruzana.

Aunque el cambio de vestimenta artesanal a industrial ha sucedido tanto en hombres como en mujeres, no ha ocurrido al mismo tiempo ni ha tenido la misma interpretación. Mientras que los hombres tojolabales comenzaron a vestir ropa industrial en la década de 1970, las mujeres comenzaron alrededor de 1990; y mientras que ellos no han recibido críticas sobre esto, las mujeres se les condiciona que solo pueden vestir así durante su soltería. Esta diferencia advierte que los hombres han tenido mayor agencia para decidir su manera de vestir mientras que las mujeres han sido reprimidas y condicionadas. De aquí la pertinencia de una perspectiva de poder y género.

El poder está en cualquier persona, no es una propiedad que pertenezca solo a unos cuantos o a una sola institución, pero siempre se ejerce sobre las personas (Foucault 1979). Desde el poder, la vestimenta es un medio por el cual los cuerpos se disciplinan

para representarlos como hombres y mujeres en un espacio cultural determinado. Para que las personas vistan de acuerdo a lo que consideran o no apropiado, y eviten chismes, habladurías, o estigmas sociales deben tener disciplina y vigilancia social (Foucault 1992). La disciplina es el seguimiento y el aprendizaje de instrucciones dadas por una sociedad determinada para formar un comportamiento (Foucault 1992). La vigilancia es hacer ese comportamiento de manera correcta, y para ello, se involucran todos aquellos y aquellas con quienes uno se relaciona, en espacios públicos donde siempre se está bajo escrutinio social (Foucault 1992). Cabe aclarar que si bien el vestir es sentirse cómodamente socializado/a, integrarse a la realidad social que uno consideran correcta, al mismo tiempo interesa distinguirse entre sí, es decir, se trata de un acto de integración y diferenciación (Simmel 1905).

Al relacionarnos con otras personas nos colocamos en un esquema de oposición binaria, dominación y sujeción (Godelier 1986; Bourdieu 1998). Fundamentalmente, la dominación es la capacidad de incidir en el pensamiento y la conducta de otras personas, y se ha asociado con los conceptos de inteligencia, fuerza, y liderazgo (Bourdieu 1998; Godelier 1986). En cambio la sujeción refiere a pensar y actuar con respecto a las ideas de quienes dominan, y se asocia con los conceptos de humildad, obediencia, y decoro (Godelier 1986; Bourdieu 1998). Por lo regular se atribuye a los hombres la dominación y a las mujeres la sujeción, sin embargo la asignación de cada lugar no es universal sino que dependen de cada cultura, pues cada una tiene significados asociados a las condiciones sociales con los cuales determinan quienes son dominadores y quienes sumisos.

Asimismo, cada cultura asigna a sus hombres y mujeres roles, normas, y valores con los cuales les permiten o restringen de privilegios y oportunidades (Rubin 1975; Lamas 2000). Para la cultura tojolabal ser reconocidos como “hombres cabales⁵” no es suficiente con que “dispongan de ciertos elementos que les otorgue prestigio como hombres (cuerpo de hombre, hijos, esposa y tierras). Es necesario que los hombres desarrollen la capacidad de actuar adecuadamente, con habilidad e incluso con ingenio, creatividad y agresividad, en las diversas situaciones de interacción social” (López-Moya 2010: 94). Por su lado las mujeres deben trabajar el campo, preparar los alimentos, mantener limpia

la ropa de su familia, cuidar a sus hijos e hijas y a los enfermos; y en interacción con los padres, los suegros y el esposo siempre deben responder con respeto y seguir las órdenes con obediencia (López-Moya 2010). Además esperan que sus esposos sean capaces de mantenerlas y de ordenarles que hacer, incluso de regañarlas y de pegarles para corregir su comportamiento (López-Moya 2010).

Además de que cada grupo cultural tiene criterios para representar mediante la vestimenta a sus hombres y mujeres incide la generación, que se refiere a compartir con otras personas un tiempo socio-histórico que condiciona un modo de vida, de pensar, y por tanto de significar las prácticas culturales (Mannheim 1928). Cada generación espera reproducir en las siguientes generaciones sus prácticas culturales ya que conservar los conocimientos sobre la elaboración y el modo de uso de los productos que la misma comunidad fabrica como zapatos, alimentos, música y vestimenta, significa que los miembros de la comunidad se inscriben lealmente al grupo (Prieto 2000). Pero la transmisión de prácticas y conocimientos culturales no siempre es fiel debido a los acontecimientos de diferentes índoles sociales, económicos, políticos, tecnológicos, religiosos, etcétera que marcan un antes y un después de la vida colectiva, es decir, rompen con la continuidad en las maneras de entender la vida y de actuar en ella (Mannheim 1928; Hareven y Gruyere 1999).

Esta investigación tuvo como objeto de estudio las significaciones de la vestimenta analizadas desde una perspectiva de poder y género. Así entonces, más que identificar las modificaciones en los diseños de las prendas y describir cómo caracterizan a las generaciones, importó estudiar la vestimenta del ejido Veracruz como un fenómeno cultural que encierra desde tiempo atrás relaciones de poder cuyo propósito es reiterar a través de las generaciones la representación binaria de hombres y mujeres en términos de dominación y sujeción. Por tanto, la pregunta que ha guiado esta investigación es: ¿Cómo se ha modificado la significación de la vestimenta tojolabal en las últimas generaciones a partir de las normas y los valores de género?

De la cual se desprendieron dos interrogantes más:

- ¿Cómo ha sido el proceso de modificación de la vestimenta tojolabal en las últimas generaciones?
- ¿Cómo se relaciona la vestimenta tojolabal con las normas y los valores de género de la cultura tojolabal?

Objetivos

Se propuso como objetivo general:

Analizar la significación de la vestimenta tojolabal del ejido Veracruz, municipio Las Margaritas, en las últimas tres generaciones a partir de las normas y los valores de género.

Con dos objetivos particulares:

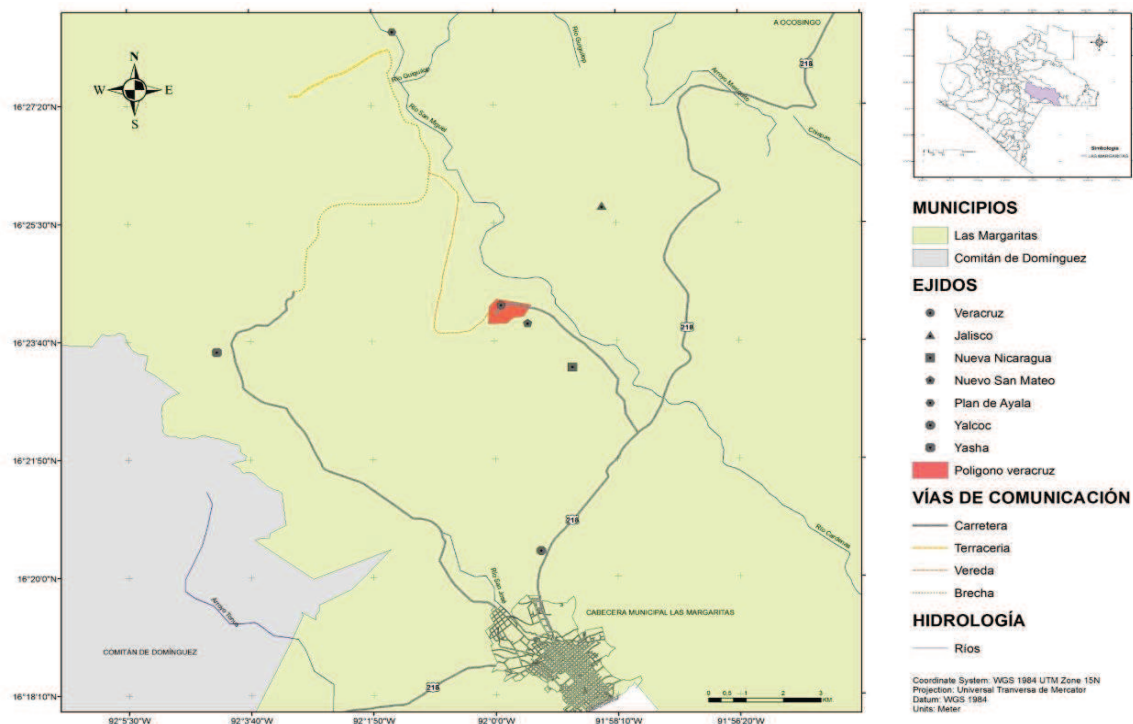
- Explicar el proceso de modificación de la vestimenta tojolabal en las últimas generaciones.
- Describir la vestimenta tojolabal relacionándola con las normas y los valores de género de la cultura tojolabal.

2. Metodología

Esta investigación tiene presente que existen múltiples realidades sociales las cuales guardan diversos significados convencionalizados a partir de las experiencias de vida de las personas (Sautu 2003). Por ello, para realizar este estudio empleé la metodología cualitativa ya que se interesa por las experiencias de vida; mediante sus técnicas de investigación como la observación participante y el relato de vida permite reconstruir la realidad, explorar, interpretar, y comprender los fenómenos sociales y desentrañar sus significados (Sautu 2003).

2.1 Área de estudio

Mapa 1. Ubicación del ejido Veracruz



Elaboración: Ing. Luis Enrique Pérez Gómez

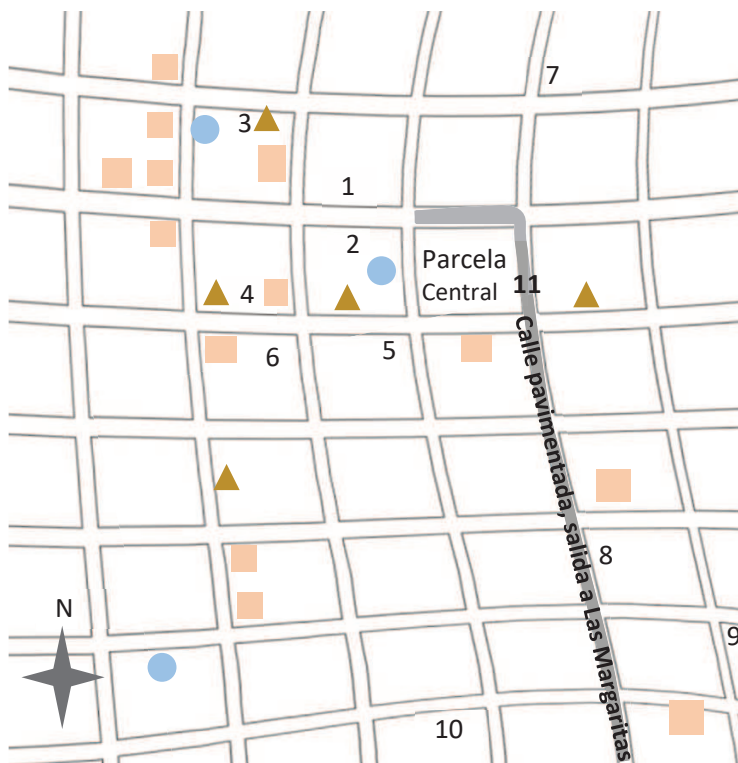
El municipio de Las Margaritas, Chiapas limita al norte con los municipios de Ocosingo y Altamirano; al sur con la Independencia, Maravilla Tenejapa y la República de Guatemala; al este con Ocosingo y al oeste con los municipios de Chanal y Comitán de Domínguez (INAFED 2010). Sus coordenadas geográficas son 91° 58' 57" W, 16° 19' 0" N y su altitud es de 1,520 msnm (INAFED 2010). Ocupa el primer lugar con población tojolabal, le siguen Altamirano, La Trinitaria, Comitán, La Independencia, Ocosingo y, con menor población, Socoltenango (López-Moya 2010). Cuenta con 347 localidades tojolabales (INAFED 2010), dentro de estas el ejido Veracruz, lugar donde se realizó esta investigación.

El ejido Veracruz se localiza a 12 Km hacia el norte de la cabecera municipal de Las Margaritas, y limita con el río Kabastik (Escalona-Victoria 2009). Colinda con los ejidos Nueva Nicaragua, San Mateo, Jalisco, Plan de Ayala, Yasha, y Yalcoc. Por la cercanía a la cabecera municipal, puede considerarse que al igual que esta, el ejido Veracruz tiene un clima de cálido húmedo a templado subhúmedo, con una temperatura media anual de 17°C, y una vegetación de bosque pino-encino (INAFED 2010).

Aunque predomina el uso de la lengua tojolabal, los veracruzanos también hablan español. La agricultura es la principal actividad económica, y cuenta con una carretera pavimentada que conecta con la cabecera municipal de Las Margaritas, tienen servicio de transporte público, energía eléctrica, sistema de agua potable, drenaje, señal de teléfono; tienen una clínica, una cárcel, un panteón, un depósito de drenaje, una escuela primaria y un preescolar.

Mapa 2. Croquis del Ejido Veracruz (año 2016)

En el croquis se ubican los servicios del ejido Veracruz, así como las familias visitadas en trabajo de campo. Elaboración propia, 2016.



SIMBOLOGÍA

Parcela central: parque, Iglesia católica, casa ejidal, cancha de baloncesto, amplificador de sonido.

1 Escuela Primaria "Chapultepec"

2 Escuela preescolar "Lázaro Cárdenas del Río"

3 Iglesia Adventista del Séptimo día

4 Iglesia Jesús es el Señor

5 Abarrotes "Atel Ixuké"

6 Abarrotes "Veracruz"

7 Palenque de Gallos "los primos"

8 Palenque de gallos

9 Clínica

10 Depósito de drenaje

11 Parada de transportes públicos

(Ruta: ejido Veracruz-Las Margaritas)

▲ Amplificadores de sonido

● Mercerías

■ Hogares visitados

2.2 Sujetos

Para este estudio se entrevistaron a 18 tojolabales del ejido Veracruz, 5 hombres y 13 mujeres, y las edades oscilaron entre 60 a 75 años de edad, entre 30 a 40 años, y entre 15 a 25 años.

2.3 Proceso metodológico/Etnografía

El método etnográfico implica un proceso de observación, registro, sistematización, análisis, reflexión e interpretación tanto de los fenómenos sociales como de los discursos de los sujetos; con este proceso, el método etnográfico permite desentrañar los significados de una cultura y obtener finalmente una “descripción densa” y detallada de estos (Geertz 1973: 20-21).

Para abordar el primer objetivo particular que consistió en explicar el proceso de modificación de la vestimenta tojolabal en las últimas generaciones empleé la técnica relato de vida. La cual consiste en hacer una narración en secuencia de los sucesos que ocurrieron en un periodo de tiempo, por tanto se espera que su trama presente la serie de acontecimientos que dieron lugar a determinadas transformaciones (Prieto 2000). El relato de vida combina preguntas cerradas y preguntas abiertas, esto permite reformular y profundizar en un tema específico durante el curso de la entrevista, además deja que los informantes respondan con sus propias palabras (Prieto 2000).

Documenté la formación del ejido Veracruz para tener un marco de referencia sobre las experiencias socioculturales que los tojolabales han tenido a través del tiempo, y con ello, identifiqué los acontecimientos que incidieron en las modificaciones y en la significación de la vestimenta tojolabal. Con este mismo recorrido histórico delimité el marcador cronológico para esta investigación, el cual comienza con la época baldeana (1914-1942) y continúa con la época ejidataria (1943-2016).

Entrevisté a siete personas veracruzanas con edades entre 60 a 75 años, les pregunté sobre los cambios de ropa que han experimentado y han visto a lo largo de sus vidas, ya

que por su fecha de nacimiento supuse que conocieron la vestimenta usada en la época baldeana hasta la que ahora visten los niños y las niñas. Sus testimonios me permitieron describir las variaciones de la vestimenta tojolabal que expongo en el capítulo 6 titulado “la vestimenta tojolabal en el ejido Veracruz”, así también me permitió observar que en los cambios y las continuidades de la vestimenta existen relaciones entre hombres y mujeres, y entre padres e hijos/as.

Para el segundo objetivo particular, describir la vestimenta tojolabal en relación con las normas y los valores de género de la cultura tojolabal, identifiqué aquellas normativas y connotaciones asociadas con la vestimenta de los veracruzanos/as empleando las técnicas relato de vida y observación participante. Esta última consiste en acceder a la comunidad y permanecer por un tiempo prolongado para llegar a conocer y comprender las formas de vida de una comunidad (Kawulich 2005). En una libreta de campo registré las actividades que realizaban las personas en diferentes escenarios como los hogares, los parques, y la iglesia; y en los momentos destacados como cuando desgranaban maíz, desvainaban frijol, cuando salían a cultivar, y cuando se arreglaban para ir su culto. Presté atención a su vestimenta e identifiqué tres tendencias de ropa en las mujeres y dos en los hombres.

Entrevisté a ocho señoras entre 20 y 35 años de edad, quienes luego de casarse sustituyeron su atuendo urbano por el atuendo artesanal del ejido Veracruz. Les pregunté: ¿Qué cambios hubo en su manera de vestir cuando se casó? ¿Por qué decidió cambiar? ¿Cómo se sintió con ese cambio? ¿Qué le dijeron sus familiares sobre su nuevo estilo de ropa? ¿Cómo le gusta a su esposo que usted vista? ¿Qué tipo de ropa prefiere usar? ¿Por qué? ¿Cómo se sintió la primera vez que usó vestido?, esto me indicó que para las veracruzanas la opinión de los hombres en el vestir de es importante.

Tomé fotografías de los eventos públicos como el día de las madres (10 de mayo) y la fiesta de San Isidro (14-16 de mayo). También recopilé fotografías de la década de 1970 cuando los jóvenes tojolabales tomaron cursos de sastrería, cocina, primeros auxilios y

tejido en la comunidad de monjas castalia ubicada en el municipio de Comitán, tal material visual me ayudó a triangular y completar la información obtenida con los relatos.

2.4 Trabajo de campo

En diciembre de 2015 contacté a don Alejandro Hernández Gómez, en ese entonces comisario del ejido Veracruz, para solicitarle permiso de quedarme en la comunidad por unos meses, y hacer entrevistas y tomar fotografías. El comisario autorizó mi estancia y anunció mi llegada en junta de asamblea a manera de que toda la comunidad se enterara de mi presencia próxima.

El trabajo de campo lo realicé en tres periodos. El primero fue del 15 de enero al 7 de febrero de 2016. Me quedé en casa de don Floriberto Hernández Álvarez, uno de los hijos del comisario, quien vive con su esposa doña Caralampia Hernández Álvarez y sus tres hijos varones, Kenedy de 4 años de edad, Blainer de 13 y Dilmar de 18. Durante el tiempo que estuve con ellos acompañé a doña Caralampia al campo y le ayudé en los quehaceres de su hogar. Cuando me levantaba, alrededor de las 6 de mañana, la señora ya había ido al molino y se encontraba en la cocina preparando las tortillas y el café. Luego de darle de desayunar a su familia, ella se preparaba una taza de pozol, la bebía y continuaba realizando sus actividades domésticas.

Acompañarla al campo me ayudó para que la gente de la comunidad me conociera, ya que de camino a su milpa nos encontramos con algunos de sus familiares y otros parientes quienes preguntaban mi nombre y mi función en el ejido a lo que Doña Caralamapia les respondía. Esto dio paso para que después me saludaran y se dieran breves conversaciones referentes a mi vida y sus vidas. Pero que me identificaran como una estudiante sin pretensión de hacerles daño no significó que ya había ganado su confianza, pues al momento de hacer las entrevistas, las personas me daban respuestas cortas o evasivas como “no sé”, “no”, “si”, además que la entrevista se interrumpía si alguien más llegaba hablarles.

Por otro lado fue contraproducente decirles que la entrevista sería sobre la vestimenta tojolabal, ya que ellos reaccionaban comentando que mejor hiciera mi estudio en otra comunidad como Jalisco, Tabasco o Saltillo porque ahí la gente todavía viste traje regional (la vestimenta tojolabal), en cambio, ellos “ya estaban perdiendo esta costumbre” (descontinuado el uso de las prendas artesanales), de manera que les parecía ilógica mi investigación en el ejido.

En esta primera visita registré algunas de sus normas sociales, sus actividades cotidianas, los alimentos que consumen, y los partidos políticos y grupos religiosos de adscripción. Sobre la vestimenta, descubrí que las mujeres del ejido Veracruz no consideran el vestido artesanal que ellas confeccionan y usan, el cual he denominado vestido veracruzano y describo en el capítulo 6, como una variante de la vestimenta tojolabal. Para ellas, la vestimenta tojolabal se conforma solo por la blusa de manta bordada y la falda plisada con encajes, cualquier otra prenda aunque sea similar como lo es el vestido no pertenece a sus tradiciones. Contrario a lo que yo pensaba, pues entre el traje de falda y blusa y el vestido hay elementos en sus diseños que se repiten, tales como las mangas abombadas, la golilla, y el plisado en el redondel.

Diagrama 1. Elementos continuos de la vestimenta artesanal femenina tojolabal



Me di cuenta de que estaba reduciendo el significado de ambas vestimentas solo como insignia de la mujer tojolabal, estaba observando con ideas preconcebidas a lo que debía hacer un esfuerzo por ver más allá de mis nociones construidas para descubrir y entender otros significados.

Debido a que conseguí poca información de interés sobre mi tema, detuve mi trabajo de campo del 15 de febrero al 25 de marzo de 2016 para revisar los datos encontrados, hacer una revisión documental sobre los antecedentes de la cultura tojolabal, y a partir de esto modifiqué tanto el planteamiento del problema como la metodología.

La segunda visita fue del 5 de abril al 16 de mayo de 2016. Durante este tiempo entrevisté a tres hombres y cuatro mujeres de 60 a 75 años de edad; sus testimonios me proporcionaron información sobre las modificaciones de la vestimenta desde la época baldeana hasta el año 2016, fecha en que se realizó esta investigación. Tomando como punto de partida la vestimenta de la época baldeana encontré que las transformaciones de la vestimenta ocurrieron después de la formación del ejido Veracruz en 1943 y luego a partir de 1970 con los cursos de costura impartidos por la iglesia Católica a través de la comunidad de monjas Castalia del municipio Comitán de Domínguez. Sin embargo no logré relacionar estos cambios con su vida misma.

Debo admitir que mi falta de experiencia para hacer etnografía y mi personalidad reservada influyó para que se me dificultara indagar más en cada entrevista y así conocer lo que pensaban y sentían las personas sobre la ropa que usaban, pues no lograba obtener experiencias que me dieran cuenta de cómo las normas y los valores de género atravesaban sus prácticas del vestir.

Por otro lado, observé que las mujeres siguen tres tendencias de ropa. Las mujeres de más de 50 años de edad visten traje regional, al cual llaman bordado y se compone de una falda plisada de satín, una blusa de manta bordada y zapatos de plástico sin tacón (prendas artesanales y calzado industrializado). Las mujeres de 20 a 40 años y algunas niñas usan un vestido artesanal elaborado por ellas mismas, y calzan zapatos de plástico

sin tacón (prenda artesanal y calzado industrializado). Y las mujeres de 13 a 20 años visten pantalones de mezclilla entallados, blusas estampadas o con pedrería, y botas o zapatos colegiales (calzado y prendas industriales). En cuanto a la vestimenta de los hombres, aquellos de más de 60 años visten pantalones y camisas sastre, huaraches o zapatos cerrados, mientras que los hombres más jóvenes usan pantalones de mezclilla, camisas, playeras, tenis, zapatos cerrados o botas (prendas y zapatos industrializados).

Durante la convivencia y mediante las entrevistas me enteré que solo las solteras visten ropa industrializada, en cambio las mujeres casadas de 20 a 40 años de edad y las señoras de mayor edad usan prendas artesanales. Asimismo a través de las conversaciones informales descubrí que cuando las mujeres se casan dejan los pantalones de mezclilla y las blusas estampadas, y vuelven a usar el vestido artesanal. Cuando les pregunté por qué las muchachas dejaban de usar pantalones cuando se casaban me respondieron que “así le gusta a sus maridos”. Este dato me pareció interesante porque pensé que si habían cambiado su manera de vestir por la imposición de alguien más había sentimientos y concepciones relacionadas sobre su vestimenta.

Suspendí de nuevo el trabajo de campo para revisar los hallazgos y reestructurar mi instrumento de investigación. Esta vez diseñé una entrevista pensando en dos momentos donde la vestimenta ha sido importante para las veracruzanas. El primero cuando aprendieron a bordar y se responsabilizaron de confeccionar su propia ropa, y el segundo, cuando contrajeron matrimonio y su estado civil cambió de solteras a casadas, y con ello, su atuendo siguió el patrón de las mujeres casadas (usar el vestido artesanal).

Regresé a trabajo de campo del 25 de Mayo al 8 de junio de 2016. Esta vez me acogió la familia de don José López Cuello, el primer sastrero del ejido Veracruz, a quien conocí en Abril de 2016 cuando lo entrevisté sobre el uso de los pantalones sastre que sustituyeron a los pantalones de manta. A diferencia de la familia con la que había estado, esta era católica y simpatizante al Partido de la Revolución Democrática (PRD), mientras que la anterior era evangélica, asistía a la Iglesia adventista del séptimo día y era simpatizante al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Decidí quedarme con la

familia de don José porque consideré interesante saber si su adscripción política y religiosa incidía en el uso de su vestimenta tojolabal.

Por otro lado, planeaba fotografiarlos cuando asistían a su iglesia, cuando iban a trabajar al campo, en sí, en todas sus actividades incluyendo los momentos de asueto, pero a excepción de los sastros, las personas se rehusaron a ser fotografiadas de forma particular, de manera que opté por hacer tomas de eventos públicos como la fiesta de San Isidro y el día de las madres, ya que aquí el comisariado ejidal me permitió tomar fotografías.

Después de finalizar el trabajo de campo y para facilitar el análisis de los datos organicé los testimonios por generación, género y edad. Sistematicé los testimonios y las notas del diario de campo usando las dimensiones del concepto signo: significante, significado denotativo, y significado connotativo (Guiraud 1972). Por último, seleccioné las fotografías que me ayudaran complementar la información recopilada con los testimonios y las notas de campo.

3. La vestimenta y su abordaje

La vestimenta es un conjunto de signos que ponen en evidencia, el sexo, el género, la edad, el grupo étnico entre otros aspectos que caracterizan a las personas (Guiraud 1972). Por esta complejidad, la vestimenta ha sido un elemento para abordar diferentes temas sociales y culturales como en las que en breve presento.

3. 1 La vestimenta en temas de género y moda

Los sociólogos y los antropólogos han encontrado que la moda y el vestir son fenómenos sociales transversales en el tiempo y en todas las culturas, pero cada una tiene diferentes modelos de vestimenta con distintos significados atribuidos (Entswistle 2002). Asimismo han documentado que en el siglo XV las clases sociales altas establecieron reglas sobre el vestir para diferenciarse de las clases bajas y demostrarles así su poder económico-político, de igual forma estas clases estipularon normas sobre lo que debe ser un arreglo femenino y uno masculino, los vestidos fueron exclusivos para las mujeres y los pantalones para los hombres, antes del siglo XIV hombres y mujeres usaban indistintamente ropa larga y holgada (Simmel 1905; Lipovetsky 1989; Entswistle 2002; Lars 2004; Zambrini 2010). Esto quiere decir que desde el siglo XV la vestimenta ha sido uno de los medios por el cual se marcan las fronteras de las identidades de género como hombres y mujeres (Entswistle 2002; Zambrini 2010).

Este modelo de arreglo binario que comenzó en las clases altas se difundió a las clases bajas después siglo XVIII a través de la producción en serie que puso la ropa a precios más accesibles y con modelos semejantes a los que usaban las clases altas (Lipovetsky 1989; Entswistle 2002; Zambrini 2010). Así también desde el siglo XVIII los anuncios de moda han influido en el vestir de las personas incitándolas a seguir el modelo de ropa binaria según se identifiquen como hombres o mujeres (Martínez 2011). Si bien los cambios continuos en los modelos de ropa han tenido la función de mantener las ventas y el consumo, es decir, se han articulado con la expansión del capitalismo, también han reiterado la construcción binaria de los cuerpos, la distinción entre hombres y mujeres (Zambrini 2010).

Por otro lado, la vestimenta artesanal de las comunidades indígenas se ha excluido del concepto de moda, pues esta palabra se ha asociado con la ropa que anuncian las revistas y es avalada por la industria de la alta costura. Pero entendiendo la moda como una dinámica social donde las personas emplean diferentes elementos como la vestimenta para incluirse a un grupo y al mismo tiempo para diferenciarse entre sí (Simmel 1905), la ropa de la vestimenta artesanal también es ropa de moda. En otras palabras, la ropa de moda es la que se tiende a usar en un espacio y tiempo determinado; es una práctica contextuada, que se usa en tiempo presente, y no precisamente corresponde a los diseños que lanza la industria de alta costura o del medio del espectáculo (González 2015).

Aunado a esto González (2015) argumenta que los conceptos de moda y tradición van de la mano. A través de su estudio sobre la indumentaria tradicional p'urhépecha demuestra que el uso de la misma se mantiene con uso vigente gracias a las actualizaciones, esto es, la combinación de elementos tradicionales con elementos de la "modernidad" como zapatillas, toreras, y dibujos animados. Así, sostiene que los cambios y las continuidades van siempre de la mano, es decir, que las actualizaciones en toda vestimenta artesanal son necesarias para mantener las tradiciones.

3.2 La vestimenta en el tema de la generación

Los contextos históricos condicionan el modo de vida y de pensar de las personas (Mannheim 1928). Los cambios socioeconómicos que las comunidades indígenas de Chiapas han presenciado desde la década de 1970 han transformado su forma de pensar y su modo de vida (Rus 2012; Greenfield-Marks 2004). Para dar claridad a esta afirmación tenemos el estudio de Greenfield-Marks (2004) sobre las modificaciones en el arte textil de una comunidad de Zinacantán, y el estudio de Boyer (2013) en San Cristóbal de Las Casas sobre el cambio de la vestimenta chamula femenina a un tipo de vestimenta urbana femenina. Ambas investigaciones documentan la emergencia de nuevas subjetividades de la mujer indígena a partir de los cambios socioeconómicos como las oportunidades de educación formal, las opciones laborales ajenas a la agricultura, y el acceso a innovaciones tecnológicas y a los productos industrializados.

Greenfield-Marks (2004) estudió la artesanía textil de dos generaciones de tejedoras de una comunidad tseltal llamada Navenchauc, municipio de Zinacantán. La primera generación ubicada en la década de 1970 y la segunda en la década de 1990. Registró el contexto socioeconómico de cada generación y comparó los cambios en el diseño de sus prendas así como en el proceso de elaboración y de enseñanza-aprendizaje. Encontró que en los años 70's Navenchauc era una comunidad interdependiente donde sus miembros vestían ropa con diseños similares y solo empleaban el color rojo para teñir sus hilos, para entonces su arte textil solo era un elemento de identidad étnica.

En cambio, para los años 90's los pobladores del Navenchauc tendían a ser individualistas y con visión empresarial. Su vestimenta se había convertido en un objeto de lucro, empezaron a emplear flores y animales y a usar colores como azul, rosado, amarillo, verde y morado, lo cual significa que los diseños originales se modernizaron. Pues el comercio trae consigo la innovación en el modo de producción y la búsqueda de materiales para reducir costos de inversión y maximizar ganancias, además obliga a la creación continua de nuevos modelos para no aburrir a los compradores con los mismos productos (Greenfield-Marks 2004). Asimismo, esta visión empresarial influyó en el modo de pensar de las mujeres en cuanto al matrimonio. A diferencia de los años 70's cuando las mujeres pensaban en el matrimonio como un paso fundamental en la vida, las jóvenes zinacantecas de los años 90's piensan en hacer una carrera profesional o emprender un negocio antes de casarse, pero sobre todo ya no consideran a la figura masculina como el único sostén económico del hogar (Greenfield-Marks 2004).

Otro cambio entre una generación y otra es que el conocimiento del arte textil ya no transmite solo de madres a hijas sino que sucede a la inversa, como las jóvenes son quienes dominan las innovaciones tecnológicas, ellas enseñan a sus madres a manejar las nuevas herramientas de tejido (Greenfield-Marks 2004). Cada contexto sociohistórico se caracteriza con determinadas condiciones económicas, políticas, y educativas que al entrelazarse configuran el modo de vida y de pensar de las personas, lo cual se manifiesta en las prácticas culturales como la vestimenta (Greenfield-Marks 2004).

Asimismo Boyer (2013) argumentó que la creación de cooperativas, el impulso de las artesanías como objetos de lucro, el mayor acceso a la educación formal han hecho

emerger una voz moral femenina que advierte configurar el orden social de las comunidades indígenas, esto es, que las mujeres sean las encargadas de llevar el control de los recursos económicos y sean quienes estipulen las normas sociales de su comunidad.

Boyer (2013) documentó que para las jóvenes chamulas vestir al estilo urbano es una manera de ejercer su voluntad, de potencializar su agencia, de “vivir en la modernidad”, de experimentar nuevas maneras del ser mujer indígena donde ya no tengan que casarse con quien sus familias decidan, ni tengan que trabajar el campo (Boyer 2013). Mientras que para las generaciones antecesoras abandonar la vestimenta tradicional significa atentar contra la moral de la comunidad y asocian toda vestimenta urbana con la imagen de lo coqueto, lo atrevido, lo indecente (Boyer 2013).

La preocupación por conservar la apariencia tradicional de la mujer indígena tiene que ver con un principio moral, el respeto (Boyer 2013). Para las comunidades indígenas el respeto significa obedecer los roles y las normas que las personas adultas y casadas han establecido, pues se les considera personas de pensamiento razonable. Comportarse con respeto garantiza el apropiado desenvolvimiento en sociedad, el orden y la tranquilidad en todos los aspectos de la vida social; lo contrario supone desobediencia, amoralidad y ruptura del orden social (Boyer 2013). Por ello, cuando una mujer indígena abandona su vestimenta artesanal por ropa de estilo urbano, la comunidad interviene con críticas negativas para detener ese comportamiento que consideran erróneo.

3.3 La vestimenta en el tema de la etnicidad

El menosprecio de parte de unos grupos culturales hacia otros por su fisonomía, por costumbres, por su lengua, y por supuesto por su vestimenta ha sido una problemática transversal en la historia de la humanidad, de ahí que las prácticas del vestir han servido para abordar las diferentes formas que se da la etnicidad y el racismo.

Drucker (1963) estudió el racismo en Jamiltepec, Oaxaca a partir de la vestimenta artesanal de las y los jóvenes mixtecos. Encontró que los símbolos de estatus que más se destacan para hacer la división entre indígenas y mestizos son la vestimenta y el idioma. La población mixteca comenzó a sustituir su ropa artesanal por ropa urbana

pretendiendo así mejorar su estatus social y económico; vistiendo con ropa artesanal eran humillados por la población mestiza y les era difícil encontrar trabajo. Sin embargo, el cambio de vestimenta no rompió con el antagonismo entre indígenas y mestizos, incluso crearon el concepto “revestidos” con sentido despectivo para llamar de esta manera a quienes habían optado por cambiar de indumentaria. Drucker (1963:25) concluyó que “la función social de la indumentaria, como símbolo del status, parece ser universal. Varía según la cultura y el tipo de estratificación social que existe, pero la indumentaria, por construir un elemento básico de la apariencia física del individuo, sirve en cualquier sistema estratificado para identificar al individuo dentro de determinado estrato”.

Respecto al mismo tema sobre el antagonismo entre indígenas y mestizos, Cruz-Salazar (2014) realizó un estudio etnográfico donde analizó las prácticas de belleza de jóvenes mestizas e indígenas de San Cristóbal de Las Casas. Documentó que a pesar de que ambos grupos yuxtaponen sus preferencias de arreglo acentúan sus fronteras como indígenas y mestizas. Su estudio permite entender que las prácticas de la belleza no son acciones vacías sin sentido sino que comprenden un entramado de elementos sociales, culturales, económicos, genéricos.

Por su lado, Decoster (2005) estudió la vestimenta pre colonial andina en términos de diferenciación étnica, entre colonizadores (incas y españoles) y colonizados (indígenas). Argumentó que en “situaciones de contacto o interacción cultural surge la necesidad de establecer la identidad propia y el reconocimiento inmediato con el otro” (Decoster 2005: 165). De manera que “la función de la ropa es proyectar la identidad social, biológica y sobre todo étnica”; concluyó que “la vestimenta es una expresión semiótica, un medio para expresar, controlar, ocultar la identidad étnica” (Decoster 2005:169).

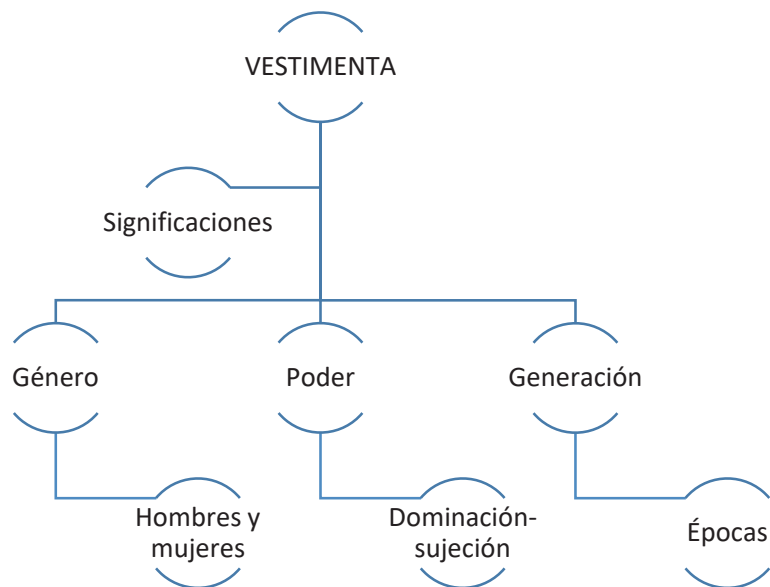
A este panorama de estudios presentados se agrega esta investigación que destaca la importancia de la vestimenta en las representaciones de género y los ejercicios de poder en los diferentes momentos históricos.

4. Marco teórico-conceptual

En la forma de vestir se pueden analizar las normas convencionalizadas entre hombres y mujeres de cualquier grupo social, en ésta podemos ver lo apropiado de acuerdo al género y a la generación. En México, la vestimenta artesanal de las mujeres indígenas se ha considerado un tesoro cultural ya que alude a los conocimientos ancestrales, a la belleza de los diseños y fineza de los telares. Dado a su producción manual, cada pieza es única y representa una valiosa inversión de tiempo y esfuerzo, hablo de las habilidades, así como del gusto de las mujeres que participan en dicho proceso. Así, se ha atribuido a la vestimenta de las comunidades indígenas significados artísticos, de los que la industria de la moda se ha valido para la creación de ropa prestigiada. Por otro lado, la vestimenta ha ido de la mano con las formas en que se estructuran las sociedades, es decir, inequitativamente, pues desde la colonización española ha sido un elemento que acentúa las fronteras entre grupos indígenas y mestizos (Drucker 1963; Decoster 2005; Cruz-Salazar, 2014). Sin embargo, considero que la ropa artesanal adquiere significados que van más allá de las concepciones que la industria de la moda, la sociedad y las instituciones gubernamentales le han dado.

Cada prenda, accesorio y calzado tiene un sentido de uso y desuso para la misma comunidad que la elabora, son signos que se asocian con las posibilidades económicas indican una posición social y una idea al respecto, puede distinguir a las personas como hombres y mujeres, jóvenes y adultos, indígenas y mestizos, casados y solteros, etcétera; y puede emitir ideas como respeto, decencia, pudor, sensualidad, opulencia, pobreza, entre otras connotaciones. Esto implica que cualquier indumentaria sea o no artesanal demuestra mandatos culturales, acatados y desacatados. La armonía o desarmonía de la apariencia personal demuestra vergüenza, pudor, sentido de pertenencia, lo propio y lo ajeno, etc. Tales significaciones son reproducidas y resignificadas por los grupos culturales que otorgan, consensan y/o cambian los significados a los que me refiero y que tienen que ver con el uso social, entre la agencia y la estructura (Bourdieu 1989), en un determinado espacio y tiempo, en función de los

géneros y de las generaciones. Por todo esto, para el estudio de la vestimenta tojolabal recurrí a los conceptos: vestimenta, poder, género, y generación.



Mapa 3. Conceptos teóricos: vestimenta, poder, género y generación.

Elaboración propia.

4.1 La vestimenta: un conjunto de signos y significados

El término vestimenta o ropa refiere a un conjunto de prendas y accesorios que sirven para adornar los cuerpos y acentuarlos como hombres o como mujeres. Dependiendo del clima y también de la ocasión se fabrica con distintos materiales utilizando telas, pieles, fibras u otras texturas. La vestimenta es una práctica cultural que agrupa significados predispuestos socialmente (Entswistle 2002). A excepción de algunas instituciones y empresas como las escuelas, los centros de policía, los hoteles que tienen uniformes reglamentados que las personas deben usar, para el vestir diario no hay reglas escritas, sin embargo si hay normas sociales que las condicionan en función a separar a las personas por grupos (Simmel 1905).

La forma de vestir demuestra las posibilidades económicas, los valores interiorizados y las proyecciones de la persona pues éstas van acorde a los modos de hacer y pensar

de los sujetos. Así entonces, vestir es un conjunto de acciones a tono con sensaciones y pensamientos, es una práctica cultural que revela decisiones y elecciones condicionadas por normas sociales y preceptos culturales, es decir que no es una disposición aislada unipersonal sino una interpretación de los saberes sociales y culturales aprendidos a lo largo del tiempo a través de la interacción con otros sujetos en un espacio cultural e histórico dado (Entwistle 2002).

El género es una de las condiciones sociales más importantes que determina el vestir de las personas. Independientemente de la cultura siempre existen códigos que enfatizan la sexualidad y la corporeidad, generalmente en términos binarios, es decir, distinguen los cuerpos de varones y mujeres, agregando claro está, sus respectivas significaciones de masculinidad y feminidad (Entwistle 2002). Hasta ahora la homogenización de las prendas para hombres y mujeres está aún lejos de lograrse, incluso las prendas unisex se orientan hacia lo masculino o lo femenino (Entwistle 2002). Aunque las mujeres ya también usan pantalones y chaquetas, para la mayoría de las culturas aún se prohíbe que los hombres usen vestidos, faldas, o maquillaje, ya que se asocia todavía a la imagen femenina, “el uso de falda por un hombre aparece como un signo perverso, supone una transgresión a la identidad masculina” (Lipovetsky 1987: 148-149).

Por otro lado, aunque se cuestione si las prendas artesanales son ropa de moda debido a que su uso se mantiene por más tiempo y su modelos van cambiando muy poco, las prendas artesanales son ropa de moda desde la noción teórica que definen este concepto como “la imitación de un modelo dado que satisface la necesidad de pertenecer y al mismo de distinguirse” (Simmel 1905: 35). En las sociedades complejas como las ciudades, las personas son más individualistas y les importa más distinguirse entre sí mismas que demostrar integración su grupo cultural (Simmel 1905). En cambio, a los miembros de las comunidades indígenas les importa más demostrar integración a su grupo cultural en lugar de distinguirse de este, por ello sus tendencias de ropa son menos cambiantes (Simmel 1905); pues la ropa, el calzado, el maquillaje, los peinados, los tatuajes, y los accesorios remiten la pertenencia a un grupo étnico, institucional, laboral, etario y de género (Guiraud 1972).

Todas las sociedades tienen prácticas del vestir, hábitos en donde lo individual y lo social se conjuntan (Simmel 1905; Lipovetsky 1987; Entwistle 2002;). Al parecer, el uso de la ropa como una necesidad de regular la temperatura del cuerpo al medio ambiente fue una teoría que no sustentaba el uso de la vestimenta ya que existen grupos humanos que soportan temperaturas extremas de frío y utilizan poca ropa (Entwistle 2002). Tampoco la asociación de la ropa con el pudor y el recato fueron explicaciones convincentes del porque la humanidad tiende a vestir, pues si bien la ropa cubre el cuerpo también enfatiza la sexualidad de las personas masculinizándolas o feminizándolas más para atraer sexualmente a la o él otro/a (Entwistle 2002).

Finalmente una cuarta explicación y con la que este trabajo coincide tiene que ver con la necesidad comunicativa humana; la vestimenta es medio comunicación que emite mensajes con significados que son importantes para los miembros de un cultura determinada (Entwistle 2002). Esta idea permite estudiar la práctica del vestir a un nivel local, ya que particulariza los signos y los significados de la vestimenta de cada cultura. Así pues, aunque la vestimenta sea una práctica que realizan todos los grupos humanos y caractericen los cuerpos en hombres y mujeres no tienen los mismos significados para todos los grupos culturales (Entwistle 2002) sino que cada cultura asigna significados a su vestimenta dependiendo de la época histórica vivida. Este estudio entiende la vestimenta como un sistema interseccional, es decir, un entramado donde se ponen en juego las condiciones sociales como la clase, el género y la generación, tales que son atravesadas por relaciones de poder, esto es por relaciones de dominación y subordinación.

4.2 El género en la construcción de significados

El género es el conjunto de roles, normas, y valores que un grupo cultural asigna a sus integrantes para convertirlos en hombres y mujeres. A este proceso de transformación Rubin (1975) llamó “sistema sexo-género” y lo define como el “conjunto de disposiciones por las que una sociedad transforma su sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas

transformadas” (Rubin 1975: 37). Cuando las personas asumen los roles y las normas que les corresponde son bien vistas por su comunidad, con ello, también adquieren una posición social, responsabilidades y privilegios los cuales definen su relación con otras personas, como dominador/a o sumiso/a (Rubin 1975).

Esto quiere decir que al asumir un género, las personas se insertan en diferentes relaciones sociales, ya que el género es una “relación de poder”, propiamente se define como un “elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder “(Scott 1990: 289). La relación que establecen los sujetos se forma mediante cuatro elementos interrelacionados, mismos que refieren a la construcción de las identidades de género. El primero elemento corresponde a los símbolos culturales que evocan representaciones viables para interpretarse en los cuerpos sexuados; el segundo refiere a los conceptos normativos que rigen y juzgan las maneras de actuar como hombres y como mujeres; el tercero concierne a la influencia de los discursos políticos, médicos y mercadológicos en la construcción de la subjetividad de los sujetos; y finalmente la identidad subjetiva que los sujetos asumen a partir de su desarrollo psicosocial (Scott 2000: 289-292).

4.3 Dominación masculina y sujeción femenina

Cuando las personas interactúan entre sí se ubican como dominadores o sumisos. Cada una de estas posiciones comprenden una serie de ideas como decente, indecente, lujoso, andrajoso, anticuado, moderno, entre otras concepciones y son representadas en los roles dentro de la familia y de la sociedad, en las prácticas de adorno, en los gestos permitidos y prohibidos, en las composturas corporales, en la posesión de bienes, en la distribución de los espacios, etcétera (Bourdieu 1998; Godelier 1986). La dominación es el abuso de unos sobre otros, y la sujeción es estar coercido/a por una forma de pensar (la del dominador/a) (Godelier 1986).

Aunque se ha atribuido la dominación a los hombres y la sujeción a las mujeres, no es siempre así, los hombres pueden ser sumisos así como las mujeres pueden dominar. La determinación de quien le corresponde cada posición y la manera de entenderla es contextual, dependen de cada cultura, se articulan en tiempo y espacio (Foucault 1992). Por ejemplo, en el centro de trabajo, en la escuela, en la iglesia, en un centro comercial, en la comunidad, en una finca, etcétera. Ubicarse siempre en tiempo histórico y ambiente social permite observar diferentes formas de relacionarse en términos de dominación y sujeción (Foucault 1992).

Así entonces, la dominación masculina y la sujeción femenina es una relación de poder producto de las construcciones sociales y culturales de los sistemas sexo-género (Rubin 1975; Godelier 1986; Bourdieu 1998). La dominación masculina y sujeción femenina se ha incorporado a nuestro sistema de percepción al grado que asumimos la vida desde este punto de vista, y por ende, la reproducimos mediante la literatura, los discursos políticos, las prácticas culturales, laborales, en sí, a través de todos los aspectos de la vida humana (Bourdieu 1998). Es decir, el mundo se organiza con base a opuestos que atribuyen a lo masculino y lo femenino, positivo y negativo, respectivamente (Bourdieu 1998).

En algunas comunidades, los hombres se representan como dominadores por sus capacidades especiales para curar a las personas, otros por su buen desempeño laboral, pero fundamentalmente por contraer matrimonio a una edad determinada, procrear, contar con propiedad de tierras y demás bienes inmuebles, saber ordenar en su hogar, practicar la caza, la construcción, la ganadería, y el comercio (Godelier 1986; López-Moya 2010). La sujeción de las mujeres indígenas se ha representado mediante la asignación al trabajo doméstico, a la falta de propiedad de tierras, y a la falta de autoridad para hacer leyes (Godelier 1986; López-Moya 2010). No obstante, así como entre hombres se demuestran dominio, también entre mujeres hay quienes dominan y quienes obedecen, la asignación de estas posiciones se da demostrando el manejo de los conocimientos sobre costura, cocina; o bien mediante su posición socio-familiar (madre, suegra, hija, abuela, etcétera) (Godelier 1986). Comportarse como la comunidad espera

sirve para no ser criticada/o, para ser aceptado/a por los demás miembros de la comunidad, para mantener el respeto hacia sí mismos/as y hacia su familia.

Si bien las significaciones en la vestimenta ya predispuestas dentro de una cultura se transmiten de generación en generación es importante recordar que no sucede de manera fiel pues las condiciones de los tiempos históricos hacen que la transferencia de significados suceda en términos de cambios y continuidades.

4.4 La complejidad de una generación

Una generación es el tiempo socio-histórico compartido entre hombres y mujeres, un tiempo no medible, que no atribuye al dato cronológico (horas, minutos, años) sino a lo cualitativo: la vivencia (Mannheim 1928). Cada generación comparte una misma visión de mundo que se diferencia de su generación precedente como de su generación descendente (Mannheim 1928). El aspecto social de la generación comprende un estatus social o rol de acuerdo a la estructura parental y familiar (hijo, hija, padre, madre, abuelo), a la clase social, la escolaridad, el estado civil, la edad y los cargos sociales (presidente municipal, comadrona, cura, pastor, maestro, etc.), tales estatus son determinantes porque condicionan la manera que las personas asumen e interpretan los incidentes históricos (Donati 1999).

Cuando los acontecimientos marcan un antes y un después de la vida colectiva se forman diferentes maneras de entender la vida y de actuar en ella (Mannheim 1928; Hareven y Gruyere 1999). Esta discontinuidad se conceptualiza como cambio generacional, aunque se pueda identificar de padres a hijos cabe destacar que no sucede de un momento a otro ya que la cercanía etaria entre las personas amortigua el proceso de cambio, es decir, hace que las transformaciones se produzcan sin fricciones y que pequeños cambios que conducen al cambio generacional pasen desapercibidos (Mannheim 1928). Se entiende como un proceso paulatino porque al mismo tiempo en que las personas de edad más joven adquiere modos de vida y de pensar de los antecesores inmediatos, estos tienen un grado de tolerancia para aceptar las innovaciones de las/los jóvenes, es

decir, como si acordaran intercambiar modos de pensar y de actuar (Mannheim 1928; Donati 1999).

A través de los cambios entre una generación a otra persiste un “fondo vital”, este refiere al conjunto de significados que dan sentido a la reproducción e interpretación de los roles, las normas y los valores, es decir, aunque las culturas cambien sus roles, su manera de seguir las normas y de mantener los valores, las razones del porque hacen lo que hacen siguen intactas (Mannheim 1928). El fondo vital es tan relevante que se establece como el sentido de la vida, se transmite y se legitima involuntariamente, pues no existe en sí un acuerdo consciente entre quienes enseñan y quienes aprenden sino que la enseñanza se da durante la cotidianidad de la vida, mediante la convivencia con el grupo cultural al que uno pertenece, y a través de las historias contadas por los padres y abuelos (Mannheim 1928).

5. Marco sociohistórico

En este apartado presento un panorama de las condiciones de vida y las situaciones de poder que han experimentado los tojolabales en diferentes momentos históricos. Así, de acuerdo a la época los he denominado como: baldeanos, ejidatarios y veracruzanos. Conocer el contexto sociohistórico de cada época tiene importancia porque permite dar explicación del por qué se usa determinada vestimenta.

5.1 Los baldeanos (1914-1942)

La época baldeana (1914 a 1942) se caracterizó por un sistema económico de fincas y por una marcada distinción de clases y etnias, estaban divididos entre finqueros y obreros, y entre mestizos e indígenas (tojolabales, tseltales, chujes, mames) (Gómez-Hernández y Ruz 1992; Basauri 1998). Los indígenas trabajaban de tiempo completo en las fincas, recibían una gratificación pero era tan baja que les era insuficiente para cubrir los gastos de alimento y vestido de modo que inevitablemente tenían que hacer préstamos en las tiendas de raya instaladas en las fincas. Se endeudaban tanto que para pagar sus deudas tenían que trabajaban sin retribución económica, pero nunca lograban liquidarlas, en cambio solo incrementaban hasta que se convertían en esclavos/as, estos eran los llamados baldeanos/as (Gómez-Hernández y Ruz 1992; Basauri 1998).

Los tojolabales antecesores del ejido Veracruz fueron baldeanos y baldeanas de la finca San Mateo fundada alrededor de 1600 por los frailes dominicanos⁶ (Ruz 1992; Pulido-Solís 2000); mismos que la administraron hasta que el gobierno expropió al clero del dominio de las fincas con la promulgación de la “Ley Lerdo” en 1856 y se lo concedió a particulares con la finalidad de reactivar la economía del país (Ruz 1982; Ruz 1992). Así es como a principios de 1900 la finca San Mateo pasó a propiedad de Emilio Esponda y su esposa Esther Roveló.

Durante la época baldeana la ropa distinguía a las personas por etnia y clase. Los finqueros vestían pantalones y camisas sastre, zapatos de piel vacuna, sombrero tejano, cinturones de piel con hebillas anchas. Los niños usaban traje sastre, camisas, boinas, y zapatos de piel. Las patronas y sus hijas usaban vestidos voluptuosos de estilo europeo como los que vestían las clases altas, tocados de flores para adornar su cabello, y zapatos de piel.



Imagen 1. Vestimenta de la clase alta. Fotografías del libro “Las haciendas de los Llanos de Comitán”, 2012.

En cambio los baldeanos vestían camisas y pantalones de manta blanca, cinturón de tela en color rojo o negro llamado sindor, y sombrero de paja. Las baldeanas usaban enaguas de franela en colores rojo o amarillo de largo hasta los tobillos, blusas de manta blanca con bordados blancos y un pañuelo en la cabeza (Basauri 1998). Los niños y las niñas vestían camisas de manta, con mangas largas y de largo hasta las rodillas (Padre Ramón Castillo Aguilar, Castalia 2016).

La producción de las haciendas permitió que los finqueros llevaran un estilo de vida lujosa, pero más que esto, disfrutaban humillar, acasillar y controlar a los indígenas; ejercer un poder del tipo opresivo los llenaba de satisfacción (Traven 1950). El ambiente de la finca se caracterizó por el hostigamiento económico, la explotación laboral, las condiciones insalubres de vivienda, las puniciones crueles, más aún para las mujeres a

estas condiciones de vida se agregaba el abuso sexual y el matrimonio forzado (Traven 1950; Gómez-Hernández y Ruz 1992). En la finca San Mateo cuando los baldeanos incumplían sus tareas o llegaban a trabajar en estado de ebriedad eran encarcelados y golpeados por el patrón; pero cuando los baldeanos acusaban haraganes o entregaban sus esposas e hijas al patrón para su placer sexual eran recompensados mediante la reducción de deudas o descarga de tareas (Gómez-Hernández 2014). Por otro lado, eran explotados/as económicamente en cada celebración de San Mateo, el 21 de septiembre, ya que el patrón los obligaba a comprar alimentos, flores y licor (chupuza) en las tiendas de raya (Gómez-Hernández y Ruz 1992). De igual forma cuando una pareja de tojolabales contraía matrimonio el novio debía comprar en las tiendas de raya una dotación de alimentos y entregarlos a los padres (Gómez-Hernández y Ruz 1992). Esto incrementaba sus deudas y alimentaba la idea de ver a las mujeres como objetos de compra-venta. De manera que las baldeanas estuvieron sometidas por dos figuras masculinas, la de los mestizos y la de los baldeanos (Traven 1950).

Para administrar la finca San Mateo, Emilio Esponda y Esther Rovelo distribuían por edad y género las tareas domésticas (barrer, lavar el piso, lavar la ropa) y las de producción (pana, queso, café, maíz, frijol, rábano, lechuga, jitomate, cebolla, ajo, repollo y zanahoria) (Gómez-Hernández y Ruz 1992). Las mujeres se destinaron al cuidado de los niños y niñas, al trabajo doméstico y al de la milpa. Los hombres se encargaron de aquellas labores que implicaban gran esfuerzo físico como cargar piedras o llevar mercancía para venta al municipio de Comitán u otras fincas, además del trabajo de la milpa (Gómez-Hernández y Ruz 1992). Desde entonces se establecieron los roles de género.

En la finca San Mateo había un mayordomo y un caporal que además de asignar las tareas que los baldeanos y las baldeanas debían realizar, vigilaban que día a día las cumplieran. Los tojolabales empezaban a trabajar en la finca desde los ocho años de edad y dejaban de laborar hasta que se enfermaban o sufrían algún accidente que les impedía continuar (Gómez-Hernández y Ruz 1992). Los niños de ocho años de edad espantaban los pájaros que invadían las milpas. Los de 12 años cuidaban los puercos y

cargaban agua desde el río Kabastik hasta la finca. Los jóvenes de 15 años cargaban zacate desde el regadío hasta la finca para alimentar a los caballos y a los burros; además limpiaban las caballerizas y el corral de los animales. Los jóvenes de 20 años caminaban entre ida y vuelta de seis a ocho horas diarias, desde la finca hasta Comitán para entregar cargas pesadas de queso, panela o frutas. Los hombres de 25 años extraían el jugo de la caña de azúcar usando un molino llamado trapiche. Otros hombres de la misma edad trabajaban en los hornos para hacer tapas de panela. Las niñas ayudaban en las tareas del hogar como lavar los trastos, barrer, lavar la ropa, o cuidar de los niños pequeños (hermanos/as menores). Las mujeres más de 20 años limpiaban la caña, barrían el estiércol de ganado y cargaban piedras (Gómez-Hernández y Ruz 1992).

La finca fue escenario de la diferenciación étnica⁷ y de género (Gómez-Hernández y Ruz 1992; Cuadriello y Megchún 2006) El antagonismo étnico era entre mestizos e indígenas, donde los mestizos se sentían superiores a los indígenas, y por ello, los humillaban y explotaban laboralmente (Estrada-Saavedra 2004). Y de género refiere a la diferenciación entre hombres y mujeres donde predominó la figura del hombre sobre la mujer, específicamente del hombre mestizo sobre el hombre y la mujer indígena, el hombre mestizo hacendado sobre el mestizo sin riquezas; y las mestizas sobre las indígenas. Cada una de estas condiciones sociales representadas en los roles de género, los privilegios, y por supuesto, en la vestimenta.

5.2 Los ejidatarios (1943-2016)

La vida precaria de los baldeanos cambió después de la reforma agraria de 1934 (Gómez-Hernández 2014) que rompió con el sistema económico de las fincas y se formaron los ejidos. El ejido Veracruz⁸ se creó de las tierras de la finca San Mateo el 12 de Mayo de 1943 (Reglamento Interno del Ejido Veracruz 2015). Los baldeanos jefes de familia de la finca San Mateo se convirtieron en ejidatarios, sus deudas se condonaron, tuvieron derecho a poseer tierras y a integrar una asamblea ejidal. Las baldeanas también se liberaron de sus deudas pero siguieron sin propiedad de tierras y sin derecho de integrar la asamblea ejidal (Gómez-Hernández 2014; Reglamento Interno del ejido Veracruz

2015). Así la figura masculina se prolongó como la ideal para el control de la familia, de las tierras y de las leyes.

No obstante, la opresión que habían sufrido de parte del finquero y la iglesia por más de un siglo habían controlado tanto sus vidas que después del reparto agrario se hallaban perdidos para organizarse social y sanitariamente. Los tojolabales eran cerrados y desconfiados a la iglesia católica, al gobierno y a las personas externas a su comunidad; vivían en la suciedad, dormían sobre la tierra donde sus animales defecaban, tenían plagas permanentes de sancudos y pulgas, consumían licor en exceso, se herían y se mataban entre ellos (Estrada-Saavedra 2004).

Esta forma de vida cambió en la década de 1970 con la intervención de la iglesia católica⁹ a través de la comunidad de monjas Castalia, ubicada en el municipio de Comitán, y del grupo de maristas llamado “Misión de Guadalupe” ubicado en San Cristóbal de Las Casas. Estos grupos configuraron social y culturalmente al ejido Veracruz, tal es que sus prácticas nupciales, alimenticias, educativas, laborales e indumentarias que los caracterizan actualmente se formaron desde entonces (Estrada-Saavedra 2004; Padre Ramón Castillo Aguilar, Castalia 2016).

La iglesia católica enseñó a los tojolabales a despojarse del miedo que tenían hacia el mundo mestizo y los impulsó a luchar para tener mejores condiciones de vida (Escalona-Victoria 2004). Les instruyó hábitos como lavarse las manos, cepillarse los dientes, bañarse todos los días, usar sillas para sentarse, usar cucharas y una mesa para comer; les enseñó a preparar alimentos como sopa, arroz, calabaza en dulce, y aguas de frutas; y los capacitó en los oficios de costura, sastrería, tejido, panadería, cocina, primeros auxilios, carpintería, y albañilería (Estrada-Saavedra 2004; Testimonios de Teresa Álvarez, José Coello, Francisco Morales; Padre Ramón Castillo Aguilar, Castalia 2016). Dentro de los jóvenes tojolabales que Castalia reclutó para la capacitación laboral se encontraron seis mujeres y cuatro hombres del ejido Veracruz. Aprendieron a confeccionar pantalones, camisas, blusas, ropa interior usando la máquina de coser, y también aprendieron a plisar el redondel de las faldas usando la plancha de brazas.

Aunque hombres y mujeres aprendieron a confeccionar pantalones y faldas, los hombres se dedicaron a la costura de pantalones y las mujeres solo a confección de faldas, blusas y ropa interior. La intervención de la iglesia católica formó catequistas, diáconos, sastreros, carpinteros, albañiles, costureras, y panaderas, quienes no tenían en sí un dominio político como los miembros de la asamblea pero si llevaron la batuta de lo correcto sobre la alimentación, el modo de vestir y las normas de higiene (Estrada-Saavedra 2004); por ello, los veracruzanos que no tomaron los cursos recibieron los conocimientos que de dichos líderes culturales a través de talleres y con la disposición de ponerlos en práctica.

La creación del ejido Veracruz y la influencia de la iglesia católica ayudó para que los tojolabales dejaran de sentirse oprimidos, torpes y sucios, y buscaran un estilo de vida semejan a la de los mestizos. Los hombres tojolabales aprendieron hablar más rápido el idioma español y adoptaron la vestimenta del hombre mestizo. Por su lado, las mujeres tardaron más tiempo para aprender español y no abandonaron su vestimenta artesanal pero si le agregaron adornos de color. No obstante, entre las décadas de 1940-1970 las clases sociales continuaban marcadas por la vestimenta. Los mestizos que tenían una profesión como educadores, médicos o eran políticos vestían traje sastre para diferenciarse de aquellos mestizos campesinos y por supuesto de los indígenas (Testimonio de Rodolfo Salazar, margaritence 2016).

Imagen 2. Vestimenta masculina mestiza de 1960



Fotografía a la izquierda proporcionada por el centro cultural "Xub'ik Altik" A.C., Las Margaritas.

Fotografía a la derecha propiedad Eloisa Salazar, mestiza margaritense.



Entre las décadas de 1940 a 1970 la población mestiza que no era adinerada incluso que habían trabajado en las fincas vestía diferente a la población indígena. Los hombres mestizos usaban pantalones de tela de gabardina, dril o terlenka, camisas de popelina, cinturones de piel, sombrero de paja y calzaban huaraches o zapatos de piel.

Por su lado, las mujeres mestizas que no pertenecían a familias hacendadas usaban vestidos acampanados de tela chifón, organza, flat o falla, y de largo hasta la rodilla o media pantorrilla, usaban rebozo, zapatos de piso o de tacón y calcetas, tocados de plumas y flores artificiales.

Imagen 3. Vestimenta femenina mestiza de 1960. Fotografía del centro cultural "Xub'ik Altik" A.C., Las Margaritas.



5.2.1 Los ejidatarios veracruzanos (1970-2016)

Luego del reparto agrario y de la intervención de la iglesia Católica los pobladores del ejido Veracruz no lograron de inmediato consolidar las costumbres que los diferencian ahora de otros grupos tojolabales, esto lo ha conseguido a través de las décadas, y lo seguirán modificando con el devenir del tiempo.

Antes de 1970 no tenían servicios básicos, normas de higiene, ni servicios de comunicación (Estrada-Saavedra 2004; Testimonios de Teresa Álvarez, José Coello, Francisco Morales 2016; Padre Ramón Castillo Aguilar, Castalia 2016), ahora el ejido Veracruz es una comunidad que tiende a la urbanización. Los veracruzanos cuentan con luz eléctrica, drenaje, señal de teléfono, servicio de transporte público, y una carretera pavimentada que conecta a la cabecera municipal. Gozan de bienes como televisión, grabadora, refrigerador, plancha eléctrica, máquina de coser, automóvil. Consumen maíz, frijol, arroz, avena, guineo, mango, naranja, durazno, aguacate, rábanos, calabaza, chayote, huevos, pan, pollo, res, e incluyen productos industrializados como queso, gaseosas, sopas instantáneas, galletas, y frituras. Su principal actividad económica es la agricultura, pero también se sustentan de la carpintería, albañilería, de la venta de mercaderías, abarrotes, o de las remesas que envían aquellos que migraron a la ciudad de México o Estados Unidos.

En este proceso de urbanización ha influido la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) una organización social que desde 1980 ha participado activamente en los asuntos políticos y económicos de Las Margaritas y particularmente en el ejido mismo (Mattiace 2002; Escalona-Victoria 2009). La CIOAC ha gestionado para el ejido Veracruz: viviendas de material (block, cemento, arnes), rotoplas (contenedores de agua), construcción de salones; además ha gestionado proyectos gubernamentales de apoyo económico como la cría de pollos, siembra de setas, panadería, tiendas de abarrotes, que en conjunto han modificado las condiciones de vida de los veracruzanos (Escalona-Victoria 2009).

De no contar con una religión y partido político al cual afiliarse, ahora los veracruzanos están divididos entre la religión católica y evangélica (Iglesia Adventista del séptimo día, la iglesia Jesús es el señor, Renovación en Jesucristo). La adscripción religiosa influye en el arreglo femenino y masculino no solo para asistir a la iglesia sino también para su vida diaria. A diferencia de las mujeres de religión evangélica, las católicas usan accesorios y maquillaje. Los hombres católicos visten pantalones sastre o de mezclilla, camisas manga larga, playeras, zapatos cerrados en color negro tanto para asistir a misa como para su vida cotidiana; en cambio aquellos de religión evangélica solo usan pantalones de mezclilla para el trabajo, y para asistir a culto visten pantalones sastre y camisas, y tienen prohibido usar playeras con estampados agresivos de muertes, armas, cuchillos.

Por afiliación política están divididos entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). La división política determina el transporte público que van abordar, de los cinco camiones que transitan del ejido Veracruz a la cabecera municipal de Las Margaritas tres pertenecen a simpatizantes del PRD y dos a simpatizantes PRI. Por acuerdos entre los miembros de cada grupo, aquellos afiliados a la PRD no pueden utilizar los transportes de los del PRI ni viceversa, en ambos grupos se advierten multas como sanción a la falta de este acuerdo.

Los veracruzanos mantienen su orden social mediante un reglamento interno que fue validado el 19 de marzo de 2015 por el Registro Nacional Agrario. Como por ejemplo el hecho que solo los hombres pueden poseer tierras, pueden pertenecer a la asamblea ejidal, y tienen voz y voto en la formulación de las leyes. Pero existen normas no incluidas en este reglamento que también rigen el orden social. Por ejemplo, aunque tienen reglamentada la libertad de afiliarse al partido político y religioso de preferencia, cuando una mujer contrae matrimonio, ya sea por Yi'ajnel (huida por gusto de la pareja), casamiento eclesiástico o civil, ella debe afiliarse a la religión y al partido político que pertenece su esposo, debe mudarse a su casa, es decir, que vivirá con sus suegros, sus futuros hijo e hijas, y seguramente también con los hermanos y hermanas solteras de su esposo, esto es a lo que Ruz (1982) llamó "familias extensas".

Asimismo los roles que cada uno realiza no están oficialmente escritos pero si determinados social y culturalmente. Por ejemplo, las mujeres aceptan colaboran con este orden social, sencillamente asumen que barrer, planchar, cuidar los hijos, hacer las tortillas y preparar lo demás alimentos son roles de mujeres que no incumben a los hombres, si ellos lo hicieran serían criticados como “mandilones”, y a las mujeres como “haraganas”. Los hombres se dedican a trabajar el campo, o en otros trabajos como albañilería, carpintería.

Aunque hombres y mujeres colaboren en el trabajo de la milpa, sean ellas quienes vayan al mercado a vender sus productos de cosecha para el sostén económico del hogar, tanto hombres como mujeres consideran que solo el hombre lo hace y consideran el trabajo de la mujer del hogar es solo un apoyo y no un trabajo mutuo.

Hasta la fecha los varones entregan un pago monetario al padre de la mujer que van a desposar. El monto a pagar lo determinan los padres de la novia que va de 7000 a 10000 pesos. Si alguna mujer se casa con un hombre que no pertenece al ejido Veracruz, ese hombre debe pagar a la asamblea ejidal un monto de 5000 pesos por concepto de salida. Asimismo cuando un hombre desposa a una mujer no veracruzana debe pagar también un monto económico a la asamblea por concepto de entrada. Esta práctica insinúa que las mujeres siguen siendo tomadas como objetos de propiedad.

Ser veracruzanos se definen por vivir en el ejido Veracruz, por tener una organización patriarcal, por trabajar el campo, por los alimentos que consumen, por lo que visten, pero sobre todo por la peculiaridad con la que realizan cada uno de estos aspectos. En este caso destaco su vestimenta. Las mujeres mayores de 50 años visten “el bordado” también llamado “traje regional”, el cual consiste en una falda de satín plisada de largo entre rodilla y media pantorrilla; una blusa de golilla de manta o de cortilera con mangas abombadas y bordados en los puños, un pañuelo de tela de satín (que cubre su cabeza), sombrero y zapatos de plástico sin tacón.

Las mujeres de 20 a 50 años de edad usan un vestido de tela de satín o seda floreada con redondel plisado, de largo entre la rodilla y media pantorrilla; tiene mangas

abombadas; lleva una golilla de satín blanco adornada con listones, encajes o espiguillas; y cuelgan dos cordones anchos y bordados de cada lateral de la cintura hasta cruzarse debajo de la espalda. Las solteras de 13 a 20 años visten pantalones de mezclilla entallados, blusas, camisas, botas, zapatos colegiales, suéteres toreros, sudaderas, y camisolas. Y las niñas usan tanto ropa de estilo urbano como la ropa artesanal que elaboran en su comunidad.

Los hombres de más de 60 años de edad visten pantalones sastre con bragueta de botones; camisas estilo vaquero de mangas largas en colores crema, blanco, azul, verde, o bien usan playeras; calzan zapatos negros de punta redonda, botas de hule, sombreros tejanos o gorras. Los hombres más jóvenes usan pantalones de mezclilla, sudaderas y calzan zapatos deportivos (converse). Los niños usan este mismo estilo de ropa y de calzado.

A comparación con las comunidades aldeanas, los hombres de los ejidos Plan de Ayala, Yalcoc, Yasha, Nueva Nicaragua, y San Mateo visten de manera similar a los veracruzanos; a excepción de los hombres del ejido Jalisco quienes visten camisas vaqueras de cuadros o de color liso, pantalones de gabardina de corte recto, cinturones con hebillas anchas, botas vaqueras o zapatos negros de punta redonda, sombrero tejano, y generalmente cargan un morral de estambre. Particularmente se diferencian en el modo de llevar la ropa, mientras que los jalisqueños siempre llevan las camisas bien abotonadas y las faldas de la camisa bien ajustadas dentro de los pantalones, los hombres de los demás ejidos son más desordenados, pueden llevar las camisas desabotonadas mostrando la playera que llevan debajo, y no siempre usan cinturón.

Por otro lado, debido a que el ejido San Mateo fue fundado en 1994 por familias veracruzanas, la mujeres mateanas visten prácticamente igual a las mujeres del ejido Veracruz, de hecho todavía se identifican como veracruzanas, ellas mismas aclaran que viven en el ejido San Mateo pero que son de familias Veracruzanas. Las mujeres del ejido Nueva Nicaragua usan un vestido similar al de las veracruzanas, solo que no adornan los cordones del vestido y usan tela blanca para el torso del vestido, lo cual

contrasta con el estampado de las mangas y la mitad inferior del vestido. Las mujeres del ejido Jalisco usan traje regional independientemente de la edad que tengan. En los ejidos Yalcoc, Yasha, y algunas señoras del ejido Plan de Ayala usan faldas de corte recto y de un solo color con abertura en la parte de inferior trasera de la falda como de 10 cm; las blusas que usan son de escote en v con mangas cortas; usan suéteres de estambre, y zapatos de piel sin tacón. En el ejido Veracruz y en las demás comunidades aldeanas, a excepción de Jalisco, las muchachas usan pantalones de mezclilla, blusas y camisas, camisolas, suéteres, calcetas, botas, zapatos de tacón, de plataforma o de piso.

Para concluir este apartado quiero hacer notar que los veracruzanos tienen una ideología patriarcal que se ha venido formado desde la época baldeana con la práctica del matrimonio donde las mujeres han sido para los hombres un medio para obtener algún beneficio económico. Asimismo la exclusión de propiedad de tierras y en la participación en las decisiones de asamblea, y en el control de la ropa como se verá más adelante son manifestaciones de una ideología patriarcal. Para el patriarcado las mujeres son, de alguna manera o en algún grado, inferiores a los hombres y las condiciones biológicas justifican esta dominación, es decir, considera que como ellas paren a los hijos/as las limita a participar activamente en los asuntos públicos, y las obliga a trabajar solo en los asuntos del hogar, todo esto se observa en la organización social, en los roles, en las responsabilidades y las obligaciones asignadas (Lerner 1986).

6. La vestimenta en el ejido Veracruz

Desde la semiología, disciplina que estudia los sistemas de signos (Guiraud 1972), la vestimenta es un conjunto de signos sociales ya que funcionan como estímulos que remiten a una o varias ideas sobre la identidad de las personas de tal manera que al ver dichos signos se perciben estas ideas (Guiraud 1972). Los signos sociales se relaciona con un significante, sujeto usuario del signo, y con uno o varios significados que son las ideas asociadas al signo; estos a la vez son de carácter denotativo y connotativo (Guiraud 1972). El significado denotativo es la descripción del objeto tal cual se percibe, y el significado connotativo son los juicios de valor determinados en un lugar y tiempo específicos (Guiraud 1972). Los signos como elementos de comunicación siempre son reconocidos y usados por más de dos personas, es decir que sus significados están convencionalizados, y para que continúen a través de tiempo es necesario que se modifiquen y actualicen a través de las generaciones (Guiraud 1972; Saussure 1998).

Entendiendo la vestimenta como un conjunto de signos los hallazgos se organizaron de la siguiente manera:

Cuadro 1. Organización de los hallazgos

Ítems	Signo	Significante	Significado	Tiempo histórico	Generación	Género
Sobre lo que refiero con cada ítems	Vestimenta: conjunto de prendas, accesorios y calzado.	Sujetos: usuarios de la vestimenta	Denotaciones y connotaciones de acuerdo a la etnia, al género y la generación.	Periodos de tiempo a partir de acontecimientos socio-históricos	Corte etario por fecha de nacimiento. Comparten condiciones de vida, oportunidades y limitantes.	Los sexos se dividen en hombres y mujeres con ciertos roles y normas, mismos que mantienen una relación dominación y sujeción.

Datos empíricos	Signo 1: Vestimenta tojolabal baldeana masculina	Los pobladores del ejido Veracruz	Vestir de acuerdo a si se es tojolabal, hombre o mujer, joven o adulto (a), soltera o casadas, baldéano (a) o ejidatario, para emitir juicios como: recato, respeto, decencia, obediencia, etcétera.	Época baldeana (1914-1942)	Baldeanos (1920 -1930)	Los hombres trabajan el campo, la construcción, la carpintería; y las mujeres además de trabajar el campo, hacen las tareas del hogar y cuidan de los niños.
	Signo 2: Vestimenta tojolabal baldeana femenina					
	Signo 3: Vestimenta tojolabal ejidataria masculina			Época ejidataria (1943-2016).	Ejidatarios (1940 -1950),	
	Signo 4: Vestimenta tojolabal ejidataria femenina: el bordado					
	Signo 5: Vestimenta tojolabal ejidataria femenina: vestido veracruzano			Ejidatarios-veracruzanos (1980 - 2000)		
	Signo 6: Vestimenta tojolabal ejidataria femenina: vestimenta industrial					
	Signo 7: Vestimenta tojolabal ejidataria masculina: vestimenta industrial					

Aunque he dividido los signos y los significados de la vestimenta tojolabal de Veracruz en tres apartados es importante tener claro que estos se relacionan unos con otros de manera que en conjunto responden a las preguntas particulares planteadas: ¿Cómo ha sido el proceso de modificación de la vestimenta tojolabal en las últimas generaciones?, y ¿Cómo se relaciona la vestimenta tojolabal con las normas y valores de género de la cultura tojolabal?

Por otro lado, cabe mencionar que si bien los significantes a los que me refiero son los usuarios directos de la vestimenta no excluyo a los significantes alrededor de los signos, pues tomo en cuenta que el pensamiento de cada sujeto se construye a partir de su interacción social, de manera que la interpretación de cada significante sobre su vestimenta representa esa interacción con los otros.

6.1 La vestimenta baldeana: control y humillación

La afinidad política y religiosa, las condiciones económicas y civiles, las prácticas culinarias e indumentarias, la lengua, el nivel educativo, entre otros aspectos que atraviesan la vida de las personas han servido para que las culturas distingan a sus miembros, por lo regular, en ricos y pobres, limpios y sucios, educados e ignorantes, indios y mestizos, etcétera (Bourdieu 1979). Durante las primeras cuatro décadas de 1900, las vestimentas baldeanas representaron a los tojolabales como indígenas sumisos ante los finqueros, es decir, los distinguieron como la etnia tojolabal y como la clase trabajadora.

- **Vestimenta tojolabal baldeana masculina** se compone de una camisa de manta cuello redondo sin botones con mangas largas sin puño; pantalones de manta, de corte recto largos hasta los tobillos; cinturón de estambre en color rojo llamado sindor, y sombrero de paja.
- **Vestimenta tojolabal baldeana femenina** se compone de una falda de franela roja o amarilla adornada con bies blanco en la parte inferior de la falda, de corte circular y larga hasta los tobillos, lo cual da un efecto ondulado en todo el largo y ancho de la falda; lleva una blusa de manta con dos o tres filas de bies blanco bordados en la golilla, mangas cortas abombadas y puños adornados al igual que la golilla; listones para tensar el cabello y un pañuelo blanco para cubrir la cabeza.



Imagen 4. Vestimenta baldeana masculina.
Elaboración propia



Imagen 5. Vestimenta baldeana femenina.
Elaboración propia

La vestimenta es un elemento primordial que conforma la apariencia física, por ello, sirve en cualquier sociedad para agrupar a las personas en distintas clases sociales (Simmel 1905; Drucker 1963; Guiraud 1972). Así pues, las vestimentas baldeanas uniformaron a los indígenas como trabajadores, representaban además, el poder opresivo que los finqueros tenían sobre los indígenas pues aunado a la explotación laboral y económica, las condiciones miserables de vida, los maltratos físicos y psicológicos, el abuso sexual y el matrimonio forzado, también los obligaban a que vistieran con las prendas baldeanas. El siguiente testimonio asocia de manera muy precisa las vestimentas baldeanas con la imagen del indígena baldeano.

“Esas ropas de manta [vestimenta baldeana masculina] las usaban los baldeanos, los esclavos que trabajaban con los patrones, pero ahora ya nadie usa esas ropas, ya usamos pantalones hechos por sastreros” (Enrique Hernández Cruz, 70 años de edad, tojolabal, ejido Veracruz, 2016).

Por lo regular todas las sociedades relacionan la ropa sucia y desgastada con la carencia económica de las clases bajas (Bourdieu 1979), de manera que uno de los aspectos que señalaba a los tojolabales como la clase inferior era el aspecto andrajoso con la que se mantenían debido a las condiciones insalubres en que vivían, por la sudoración del trabajo exhaustivo, por el contacto con la tierra y con las heces fecales. El color blanco de las prendas servía para hacer estas condiciones más evidentes, ya que en las telas oscuras lo sucio y desgastado es menos visible que en las telas de colores claros.

El uso de la ropa interior está relacionado con la imagen de ser higiénico y civilizado, la falta de ello se relaciona con lo sucio, indecoroso, e incivilizado. Las prendas baldeanas no incluían ropa interior, de manera que los tojolabales se exponían a la burla de los mestizos porque los pantalones de manta dejaban entrever los órganos sexuales.

“Me acuerdo que el año pasado murió un viejito de 102 años [murió en el año 2015], ese viejito fue el último aquí en Veracruz que usaban pantalones blancos, me acuerdo que antes juntados unos cinco muchachos se escuchaban sus carcajadas cuando pasaban

caminando, que acababa de pasar el abuelito con su traje todavía, que tal te vistieras voz así, se te va a notar todo. Como es delgada la tela, transparente y guanga, los muchachos están con la gran carcajada” (Dolores Vázquez Coello, 66 años de edad, tojolabal, ejido Veracruz, 2016).

Los accesorios o adornos como pañuelos, sombreros, listones son signos que indican tanto la ocupación de una persona como su posición social (Godelier 1986).

En la finca San Mateo las mujeres baldeanas peinaban *“su pelo en dos lados, lo trenzaban y lo amarraban al frente, con listón, y aparte se ponían un paño blanco en la cabeza para protegerse del sol, y*



Imagen 6. Niños baldeanos. Los niños y los adultos con carga en la espalda usan la vestimenta baldeana masculina. Fotografía obtenía del libro “Las haciendas de los Llanos de Comitán”, 2012.

para que no cayera pelo en el pozol o cuando se estuvieran haciendo las tortillas” (Dolores Vázquez Coello, tojolabal, 66 años de edad, tojolabal, ejido Veracruz, 2016). Los hombres baldeanos mantenían el cabello corto y usaban sombrero de palma. En cambio los patrones usaban sombrero tejano o vaquero de ala ancha y las patronas adornaban su cabellera con diademas o prendedores de flores o plumas, o bien sombreros de ala ancha y redonda (libro “Las haciendas de los Llanos de Comitán” 2012).

El arreglo del cabello comunica ideas sobre el género, la función laboral, el estatus social, pero también comunica ideas sobre la edad y generación de las personas. Por ejemplo, para el año 2016 el peinado de las baldeanas solo lo usan sus hijas, es decir, las mujeres de más de 60 años, pero aun así es diferente ya que no usan listones sino ligas para amarrar sus trenzas. Ahora, las mujeres de 40 años a menor edad se



Imagen 7. Mujeres veracruzanas trabajando.
Fotografía tomada en trabajo de campo,
Abril 2016.

peinan con una cola baja o una trenza que cuelga sobre la espalda y usan un sombrero cuando van a trabajar al campo lo cual las hace ver fuertes y con dominio, a diferencia del paño que alude al servicio doméstico.

Las personas amoldan su vestimenta a su cuerpo y a sus movimientos a tal grado que les es difícil desprenderse del uso de esta (Simmel 1905; Entswitsle 2002). Aunque los baldeanos y las baldeanas tuvieron las posibilidades de usar ropa interior, de usar otro tipo de ropa que no fueran las prendas baldeanas ni hombres ni mujeres sustituyeron su tipo de ropa después del reparto agrario porque habían pasado tanto tiempo usando esas prendas que se acostumbraron a ellas. Su forma de pensar y sus hábitos estaban fuertemente integrados en su conciencia de tal manera que su vestimenta era parte de como ellos/as se consideraban, como la generación tojolabal baldeana, por ello la continuaron usando así como continuaron realizando sus demás prácticas hasta su muerte. El cambio de vestimenta baldeana a vestimenta ejidataria sucedió hasta la siguiente generación, con los hijos e hijas de los últimos baldeanos de la finca San Mateo.

“Antes usaban [los baldeanos] puro blanco, ahorita ya no se distingue el campesino, ya no se ven diferentes de Margaritas [a los hombres mestizos de Las Margaritas], porque visten igual, ahora ya no se mira si es campesino porque ya visten como los kaxlanes [mestizos], se está perdiendo la costumbre [el uso de la vestimenta

tojolabal baldeana masculina]” (José López Coello, 63 años de edad, tojolabal, ejido Veracruz, 2016).

Por su parte las mujeres solo modificaron el diseño original de las prenda baldeanas.

“Cuando nací ya no estaba en baldío [trabajado en la finca San Mateo], ya estaba aquí en la colonia, nada más que si usé las costumbres de los viejos [de los baldeanos]. Mi pobre mamacita trabajó allá con el patrón, en el baldío, usaba su falda larga [hasta el tobillo], y cuando iba a trabajar al campo, salir de su casa, o iba a cortar leña, se echaba una faja aquí [en la cadera], lo doblaba para que quedara más cortita como está ahorita mi nagua [a media pantorrilla]. Así usó mi mamá su nagua como esta [falda corta a media pantorrilla] pero más largo, sin plisado, ella no hacía plisado con plancha, así como quedara con la costura [a mano]. Su blusa tenía bordado así como este [como la blusa tojolabal descrita pag.51]” (Dolores Vázquez Coello, tojolabal, 66 años de edad, tojolabal ejido Veracruz, 2016).

6.2 La vestimenta ejidataria: libertad y cambio de estatus

La invención de las vestimentas ejidatarias se ubica entre las décadas de 1950-1970, después de la creación del ejido Veracruz en 1943 (Reglamento Interno del Ejido Veracruz 2015). A diferencia de las vestimentas baldeanas que representaron para los tojolabales el control y la humillación ejercida de parte de los finqueros, las vestimentas ejidatarias significaron libertad patronal y cambio de estatus. Tanto hombres como mujeres pudieron elegir su vestimenta. Los hombres vistieron ropa sastre hechas con telas de color, y las mujeres hicieron su vestimenta baldeana más vistosa agregando hilazas, estambre y listones de colores.

En este apartado se demuestra que la ropa artesanal femenina denominada “el bordado” corresponde a las nociones de arreglo socialmente aceptable para la mujer tojolabal dentro una generación de un grupo étnico, es decir, los tojolabales veracruzanos cuya

juventud la vivieron en las décadas de 1950-1970. Asimismo se documenta que una de las razones por las que la ropa artesanal es un elemento de adscripción étnica tiene que ver con que las madres confeccionan la ropa de sus hijos e hijas, lo cual estimula el aprecio y el respeto por las prácticas del lugar de origen.

Las personas aquí citadas nacieron entre las décadas de 1940 a 1950 y son hijos e hijas de padres baldeanos y baldeanas. Su contexto de vida coincide en que estudiaron hasta segundo de primaria, consumieron alimentos que solo producían en el campo, ayudaron a sus padres y madres en las tareas del hogar y del campo, asistieron a la iglesia católica y celebraron con gran júbilo las fiestas patronales de San Isidro y Santa Margarita.

Las vestimentas ejidatarias son:

- **Vestimenta tojolabal ejidataria masculina**

Se compone de pantalones de gabardina de corte recto con bragueta de botones, bolsas en los costados y en la parte trasera; camisas de poliéster de corte vaquero con mangas largas; ropa interior; sombrero de palma o tejano, y calzado (huaraches, zapatos cerrados o botas de hule).



Imagen 8. Vestimenta ejidataria masculina. Fotografía tomada en trabajo de campo, mayo 2016.

- **Vestimenta tojolabal ejidataria femenina (el bordado o traje regional)** se compone de una falda de seda o satín, plisada, rabona (larga hasta las rodillas); una blusa de manta con bordados de hilaza o listones en el pectoral, en cada puño de las mangas, y en la golilla, la cual puede ser de estambre; incluye ropa interior; pañuelo estampado o de un solo color, y calzado (huaraches o zapatos de plástico sin tacón).



Imagen 9. Vestimenta ejidataria femenina.
Fotografía tomada en trabajo de campo, mayo 2016.

A diferencia de las blusas y las faldas de la época baldeana que eran adornadas con encajes y bies blancos, en la época ejidataria fueron adornadas con hilaza, estambre y listones de colores. Esta blusa es la que reconocen como la blusa tojolabal y que llaman entre la población tojolabal “el bordado”. Dicho cambio permitió que las mujeres entraran en una dinámica de integración y diferenciación, es decir, de moda (Simmel 1905). Integración porque las tojolabales usaban un mismo modelo de ropa que las caracterizaba como etnia tojolabal y como género femenino (pues conservaban la idea de que las mujeres usan faldas y los hombres pantalones). Diferenciación porque las posibilidades de emplear listones, estambre o hilaza de diferentes colores dio paso para que demostraran sus gustos, el dominio del bordado, así como sus posibilidades económicas, *“bueno así entendí yo, de que si la gente no tiene paga pues no pone hilaza ya se pone listoncito, como que sale un poquito más barato”* (Carmen López Gómez, tojolabal, 54 años de edad, 2016, ejido Veracruz). Asimismo, la posibilidad de usar el color en la vestimenta tojolabal representó libertad patronal, ya que en la época baldeana experimentar colores y técnicas de bordado era imposible dadas las condiciones de vida y el sometimiento de parte de los patronos.

Después de la golilla de manta adornada con hilaza o listones de colores a mediados de 1970 las veracruzanas comenzaron hacer la golilla de cortilera, la cual hasta ahora las mujeres de más de 60 años de edad continúan usando. *“Mi pobre mamá fue baldeana, usaba bies, no agarra [usaba] listón solo trencilla y bies, así se adornaba la golilla, pero luego cambió a golilla de cortilera [tejido de estambre]”* (Dolores Vázquez Coello, 66 años de edad, tojolabal, ejido Veracruz, 2016).



Imagen 10. Blusa tojolabal golilla de cortilera hecha con estambre.
Fotografía tomada en trabajo de campo, enero 2016.



Imagen 11. Blusa tojolabal golilla de manta bordada con listones e hilaza.
Fotografía tomada en trabajo de campo, enero 2016.



Imagen 12. Blusa tojolabal golilla de encaje. Este diseño es una nueva tendencia usada por algunas señoras de aproximadamente 40 años de edad. Fotografía tomada en trabajo de campo, enero 2016.

Los aspectos que la población veracruzana ha valorado de la vestimenta tojolabal son el trabajo manual y la exclusividad de uso. Como la blusa tojolabal es la prenda que ellas mismas siguen confeccionado es la que destacan de su vestimenta cuando se les pregunta sobre la elaboración de la vestimenta tojolabal. En cambio, las faldas no tienen la misma relevancia ya que las dejaron de hacer y las comenzaron a encargar con las costureras de Las Margaritas. Entre 1950 y 1980 las mandaban hacer con dos costureras mestizas de Las Margaritas doña Asunción Maldonado y doña Estela Astudillo, quienes también costuraban para los ejidos Plan de Ayala, Saltillo y Jalisco de manera que las veracruzanas no tenían exclusividad en el diseño de sus faldas (Delina Aguilar, hija de Estela Astudillo, Las Margaritas, 2016).

Tener acceso al servicio de costura que ofrecían las mestizas fue un signo de lujo que representaba el cambio de estatus de indígenas esclavas a indígenas libres, pues antes de la reforma agraria solo las mujeres mestizas tenían acceso al servicio de costura, mientras que las baldeanas costuraban a mano tanto su ropa como la de su familia.



Imagen 13. Falda circular sin plisar que usaban antes de 1970 y mandaban hacer con Doña Asunción o Doña Estela. Fotografías tomadas en trabajo de campo, Mayo 2016.



Imagen 14. Falda plisada rabona que empezaron a confeccionar en la década de 1970. Los colores de la tela y de los encajes varían dependiendo los gustos de la propietaria. Fotografías tomadas en trabajo de campo, Abril 2016.

La vestimenta embellece los cuerpos humanos para hacerlos más atractivos ante la percepción del otro/a (Entswistle 2002). Pero para que estas señales de atracción sean percibidas como tales se necesita que al menos dos personas compartan las mismas nociones sobre ello, es decir, los criterios de embellecimiento van de acuerdo a la cultura pero también van conforme a la generación. Por eso no a todos los veracruzanos les gusta la vestimenta tojolabal ejidataria femenina, sino que solo aquellos y aquellas que experimentaron durante su juventud la novedad de esta vestimenta.

“Hace unos 30 años la fiesta de San Isidro era grande y más alegre, música todo el día, marimba en la mañana y conjunto en la noche, todas la mujeres con sus bordados bien hechos, bien bonitos, no como ahora que las muchachas usan pantalón o vestido hecho a máquina. Solo las señoras como mi mamá que ya son avanzadas de edad usan bordado. Cuando vamos a una de esas fiestas le digo a mi esposa pon tu traje regional, se ve más bonita una mujer arreglada con su bordado” (Antonio López Hernández, tojolabal, 65 años de edad, ejido Veracruz, 2016).

Asimismo Francisco nos comparte su criterio sobre el arreglo femenino de la mujer tojolabal, a la vez que nos ofrece un panorama de los cambios en la vestimenta femenina en el curso de 50 años aproximadamente:

“Antes se miraban las naguas de varios colores verdes, rojas, amarillas, rojas, chulada pues, y las blusas bien bordadas, ahora ya solo las señoras usan esas naguas, su manera de vestir se está perdiendo. De repente cambió la costumbre, empezaron hacer vestido, que es la misma forma pero pegada la falda con la blusa. En ese tiempo las muchachas ya no querían usar falda empezaron a usar vestido. Las primeras muchachas que usaron vestido fueron las que tomaron cursos en Castalia en 1971, fue un grupo de acá como de ocho muchachas, ellas vinieron a mostrar [la confección del vestido], como aprendieron a costurar. Siguieron haciendo naguas pero con otra moda, la falda ya era bien planchadita, era plisada con plancha de braza. Antes no era plisada, solo lo costura pero ni un planchado, las muchachas que fueron a Castalia lo cambiaron, con plancha hacían el plisado, un plisado otro plisado. Con estas muchachas quedaba muy bonito, bien dobladito, cuando se lo pone la dueña queda bien contenta que esta planchadito, hasta ahorita lo hacen de esa forma.

Mis hijas usaron traje, vestido, revueltito, pero cuando eran jovencitas y vieron que ya se estaba cambiando la moda, ya no

quisieron usar falda bien bordadita, ya solo de chiquitas [niñas] usaron nagüita, su mamá les bordaba sus blusitas, pero ya cuando están muchachitas pidieron usar vestido, desde entonces solo usan vestido. De mi gusto se ven más bonitas con su traje, pero no les gusta, solo vestido ponen.

Así las muchachas de ahora usan pantalón como la costumbre del pueblo [Las Margaritas, cabecera municipal], ya no vestido, menos nagüita, hay algunas que usan traje regional pero muy pocas. Como los muchachos ellas también usan pantalón de mezclilla pero nada más que es diferente, el pantalón de las mujercitas es más pegado a su cuerpo, pero es mezclilla igual, ya es otra vuelta el cambio, así como cuando empezaron esas mujercitas a poner vestido, ahora ya lo están cambiando como se visten las mujercitas del pueblo” (Francisco Gómez Morales, tojolabal, 70 años de edad, ejido Veracruz, 2016).

El esfuerzo por un trabajo a mano y el privilegio de reproducir los conocimientos de las madres y de las abuelas son los aspectos que hacen del bordado un elemento de adscripción étnica.

“Cuando yo era jovencita me daba miedo ir al pueblo, me daba pena con mi traje [vestimenta tojolabal] porque lo he escuchado, lo he vivido que decían mira esa india que está haciendo aquí, que quiere no le hagas caso, la gente del pueblo te ve mal, te ven menos. Pero luego lo fui entendiendo, como le digo a mi esposo, eso pensaba yo antes que me sentía muy mal, porque soy indígena, soy tojolabal, me sentía muy mal con mi traje, pero ahora que yo vaya vestida así al pueblo [Las Margaritas], no tengo porque sentirme mal, porque es muy bonito, así crecí en la colonia [ejido Veracruz], es el ejemplo que me dieron mis papas, desde que nacimos así nos vistieron y la verdad ahora a la edad que tengo, me siento muy orgullosa con mi

traje regional, puedo poner en cualquier momento, digan lo que digan, o si me ven menos no me importa, me siento muy orgullosa, así le digo mi esposo, no me siento mal con mi traje, es muy bonito mi traje, yo lo hago, bueno lo hice porque ahorita ya no veo bien, ya no lo hago yo, mi hija que vive en Santa Margarita Agua Azul borda mis blusas, me gusta mucho mi traje, es muy bonito, es el mero trabajo que me enseñó mi mamá” (Dolores Vázquez Coello, tojolabal, 66 años de edad, ejido Veracruz, 2016).

A finales de 1970 las veracruzanas dejaron de confeccionar para sí mismas y para sus hijos, hijas y esposos, esta tarea se designó a las costureras y los sastres que formaron las monjas de Castalia a partir de los cursos de corte y confección. Asimismo las veracruzanas que tomaron dichos cursos inventaron el vestido veracruzano (Imagen derecha) que se hizo popular entre las solteras y las niñas de aquella época, pues era una prenda más barata y liviana para trabajar que la vestimenta ejidataria femenina.



Imagen 15. Vestido veracruzano.
Fotografía tomada en trabajo de campo,
Mayo 2016.

“El vestido yo lo inventé, yo inventé como poner las piecitas, y la gente le gustó como sale más favorable, más barata, lo hacía de tela floreada, con un adornito, con una pasada [de costura] pues ya, pero en cambio el bordado lleva mucho tiempo. No hacía yo pegado, suelta la blusa y aparte la falda, ya poco a poco aprendimos a pegar la falda con la blusa. En ese tiempo cuando no muchas tenían máquina me venían a dejar su corte [de tela], en todo santos el

monto de costura, como no muchas muchachas tenían máquina tenía yo mucho encargo, ahora sí ya hay muchas con su máquina, casi todas las muchachas saben costurar” (Teresa Álvarez Hernández, tojolabal, 63 años de edad, ejido Veracruz, 2016).

Cada época tiene disposiciones económicas, religiosas, tecnológicas, educativas que permiten a las personas modificar sus prácticas culturales (Hareven y Gruyere 1999). En este caso, la novedad de la máquina de coser y el nuevo diseño de ropa artesanal estuvieron a disposición de las jóvenes tojolabales de 1985-1995 de modo que ya no quisieron usar la vestimenta tojolabal y mucho menos aprenderla hacer en cambio prefirieron usar el vestido una prenda adoptaron luego como uno de sus elementos étnicos.

“Las muchachas como yo en ese tiempo [entre 10 a 18 años] la costumbre era puro vestido [veracruzano], mi mamá me mandaba hacer mis vestidos con las costureras porque ella no sabe usar máquina. También para mis hermanas les mandaba hacer sus vestidos, pero ellas a parte usaban traje regional, combinado a veces traje o a veces vestido. Cuando yo crecí ya desde chiquitas nos enseñaban a bordar, a los 10, 11 años ya se va aprendiendo hacer las puntadas, pero solo las blusas porque las naguas se mandaban hacer con las muchachas que tenían máquina. Yo no aprendí a bordar, solo mis hermanas mayores. Tengo seis hermanas, yo soy antes de la última. La más chica y yo no aprendimos a bordar, como que no nos gustó, bueno mi hermanita si le salía un poco, pero yo nada aprendí” (Caralampia Hernández Álvarez, tojolabal, 43 años de edad, ejido Veracruz, 2016).

Las comunidades indígenas tienen normas sobre el vestir, hablar, comer, y sobre otros comportamientos con las cuales aseguran un orden social, transgredirlas provoca la inconformidad de los miembros de la comunidad (Boyer 2013). Cuando las veracruzanas comenzaron a usar el vestido en lugar de la vestimenta ejidataria no fue motivo de inconformidad ya que ambos atuendos eran parecidos y sobre todos dejaban a la vista

los brazos, las pantorrillas y el rostro, de modo que de un atuendo a otro se conservó la idea que tenía los veracruzanos y veracruzanas sobre lo que es un arreglo femenino apropiado ante público.

Por otro lado, el uso de la vestimenta tojolabal ejidataria masculina también se relaciona con la idea de cambio de estatus. Para los tojolabales vestir ropa sastre significaba romper con la imagen de indígena esclavo que remitían las prendas baldeanas, y demostrar que también podían lucirse con la ropa sastre que usaban los mestizos quienes se consideraban superiores. Los tojolabales compraban las camisas en las tiendas de ropa de Las Margaritas y los pantalones los mandaban hacer con los sastreros del ejido Veracruz formados por la iglesia católica. Aunque las mujeres tojolabales que tomaron los cursos de costura también aprendieron a coser pantalones sastre no ofertaron este servicio por cuestiones ideológicas de género, refiero a que para ellas acercarse al cuerpo de un hombre que no era el de sus hijos o esposos para tomarle medidas les parecía inapropiado y vergonzoso.

6.3 La vestimenta veracruzana: adscripción étnica y control de género

Hasta mediados de 1900 la vestimenta de los tojolabales los identificaba como baldeanos y baldeanas. Luego alrededor de 1970 los hombres dejaron las prendas baldeanas y optaron por el tipo de ropa que usaban los mestizos, mientras que las mujeres no abandonaron su vestimenta artesanal pero si la modificaron a su gusto. Pero en la década de 1990 las mujeres empezaron a vestir prendas industriales, entonces el vestido veracruzano dejó de ser una moda y pasó a ser un elemento étnico y un medio de control moral, donde se pone de manifiesto la relación dominación-sujeción de hombres a mujeres. Las informantes citadas son mujeres casadas que viven con sus suegros, se dedican a las tareas del hogar y a trabajar el campo, algunas son católicas y otras son de religión evangélica, y estudiaron hasta sexto de primaria. A diferencia de sus madres y abuelas ellas han experimentado vestir ropa industrial además de la ropa artesanal.

- **Vestimenta tojolabal ejidataria femenina (vestimenta veracruzana)**

Se conforma por un vestido de tela satín o seda floreada de largo a la rodilla o a media pantorrilla, con redondel plisado, mangas abombadas; lleva una golilla de satín blanco adornada con listones, encajes o espiguillas; cuelgan dos cordones anchos y bordados de cada lateral de la cintura hasta cruzarse debajo de la espalda. El vestido puede llevar una abertura a la altura del entrepecho con o sin cierre, lo cual facilita a las madres amamantar a sus bebés. La vestimenta veracruzana incluye zapatos sin tacón; calcetas largas y sombrero cuando las mujeres van a trabajar el campo, y dependiendo si es católica agrega a su atuendo accesorios como collares, aretes, y maquillaje (brillo labial y delineador de ojos) pero sí es evangélica omiten estos accesorios.



Imagen 16. Vestido veracruzano/diferentes diseños.
Fotografía de trabajo de campo, Mayo 2016.



Imagen 17. Vestido con cierre. La señora de la izquierda usa un vestido veracruzano con cierre a la altura del entrepecho, vestido diseñado para las mujeres que están amamantando.

Fotografía de trabajo de campo, mayo 2016.

Imagen 18. Cordones y golilla del vestido veracruzano. El adorno de la golilla con encajes y listones, el diseño de los cordones, así como el color de la tela es a gusto y a las posibilidades económicas de cada mujer, lo cual también personaliza cada vestido.

Fotografía tomada en trabajo de campo, Mayo 2016.



- **Vestimenta tojolabal ejidataria femenina (vestimenta industrial femenina)**

Consiste en pantalones de mezclilla entallados o faldas estrechas, blusas con estampados, camisas con pedrerías, chamarras, toreras, suéteres, calcetas, botas de piso o con tacón, ropa interior.



Imagen 19. Vestimenta industrial femenina. Las bandas de color que tienen las jóvenes son para entregarle a los ganadores en el juego corrida de caballos en la fiesta San Isidro¹⁰.

Fotografía tomada en trabajo de campo, Mayo 2016.

- **Vestimenta tojolabal ejidataria masculina (vestimenta industrial masculina)**

Se compone de pantalones de mezclilla, playeras, ropa interior, calcetines, zapatos cerrados de punta redonda o triangular, tenis, camisas, chamarras, gorras, sombreros tejados.



Imagen 20. Vestimenta industrial masculina. Fotografía tomada en trabajo de campo, Mayo 2016.

En las comunidades indígenas, ser criticado o criticada con buenos juicios de valor requiere acatarse a lo que se come, lo que se habla y cómo se habla, y cómo se viste según la costumbre (Boyer 2013: 48). Esto quiere decir que cada cultura tiene una imagen sobre lo que es un atuendo apropiado tanto para sus hombres como para sus mujeres. Para los veracruzanos las mujeres casadas no deben usar ropa entallada como los pantalones porque las hace ver coquetas y provocativas ante los hombres, y ser un hombre engañado no está dentro de la imagen del “hombre cabal”⁵ (López-Moya 2010).

“Mi novia usa pantalones y falda pero cuando nos casemos no me va a gustar que use falda menos pantalones, no está bien así, no voy a querer que los hombres le estén viendo las nalgas a mi mujer, con pantalón todo se les ve, se agacha y las nalgas bien parecen, en cambio el vestido no lo deja ver” (Miguel Hernández Morales, tojolabal, 20 años de edad, ejido Veracruz, 2016).

La dominación y la sujeción es una relación de poder que se da entre los sujetos que no precisamente es impositiva sino que depende de la formación cultural con la que fueron educados para asumir una u otra posición (Foucault 1992). El siguiente testimonio ilustra esta noción teórica, y pertenece a una mujer tojolabal del ejido La libertad que se casó con un hombre veracruzano a quien conoció en una fiesta patronal en Las Margaritas, luego ambos mantuvieron comunicación por teléfono porque él se fue a trabajar a Estados Unidos de modo que al parecer sus costumbres indumentarias quedaron desapercibidas hasta que se casaron por unión libre.

“Cuando llegué a Veracruz con mi esposo venía yo con falda [entallada] me preguntó que si siempre así me vestía, si le dije, yo no me gusta, ahorita te voy a comprar tu ropa, te voy a mandar a costurar tu ropa así como visten aquí pero como estás no me gusta. Y mis cosas que tengo en mi casa le pregunté, pues ya no lo vas a traer yo voy a comprar tu ropa me dijo.

Cuando fuimos a mi casa a pedir perdón con mis papas [se le llama pedir perdón cuando los novios huyen como pareja y pasando pocos días regresan a disculparse con los padres de la novia por no haberse casado por ch´ak ab´al², por la iglesia o por lo civil] mi mamá

me dijo lleva tu ropa, es tuyo pues, no ya no lo voy a llevar es que mi esposo dijo que no lo voy a llevar, ya no me lo voy a poner, como no lo vas a poner si este es dinero lo que te compré, me costó dinero. Finalmente le dije a mi esposo que iba a llevar mi ropa, está bien pero yo voy a escoger lo que vas poner y lo que no vas a poner, bueno le dije. Cuando regresamos me dijo de mi parte no me gustan todas tus cosas así que ya no lo vas a poner, para que lo traje, de por sí te dije desde antes que ya no lo ibas a poner dijo mi esposo. Pasó el tiempo y me fui acostumbrando con esta ropa, y ya cuando me acostumbré ya no me da ganas de poner mis cosas, hasta me di cuenta que es mejor el vestido, si ahorita pongo falda o pantalón ya lo voy a sentir muy raro. Antes cuando yo veía mis cosas [ropa], como quisiera poner, pero no quiere ni modos tengo que guardar.

Mi marido me dice te ves mejor con vestido, la falda no porque cuando te agachas parecer tu culo [la forma de las nalgas y las caderas]. Apenas ayer que fuimos a fumigar le dije que sí me dejara poner pantalón para ir a fumigar, si ya no te va a entrar ya estás muy grande [con más tallas], esos pantalones que tienes eran cuando estabas más joven pero ahorita ya cambió tu cuerpo, pero no me dijo si lo voy a aponer un día” (Cristina Álvarez López, tojolabal, 33 años de edad, ejido Veracruz, 2016).

En el ejido Veracruz se reprime a las mujeres de elegir su afiliación política y religiosa, pues cuando se casan, por norma social, deben adscribirse al partido político y religioso de sus esposos, así es que además de sus esposos deben obedecer las normas de la religión impuesta. Mediante coros, oraciones e historias divinas, la religión configuran el modo de pensar y de actuar de las personas para que se comporten de cierta manera con el fin de complacer a un ser divino, e implica el arreglo personal. Mientras la religión católica permite usar maquillaje y accesorios, la religión evangélica se lo prohíbe.

“Al principio no me gustaba ir a la iglesia adventista, pero lo tenía que hacer, mi papá me decía si tu marido está en esa iglesia pues te guste o no debes seguir a tu marido. Ahora ya pienso que es mejor la Iglesia Adventista, porque es la palabra verdadera, en cambio los católicos que no tienen disciplina, toman licor, bailan, hacen lo que quieren” (Cristina Álvarez López, tojolabal, 33 años de edad, ejido Veracruz, 2016).

En algunos casos, la persona que domina puede estar ausente y aun así ser obedecido/a, ya que la imagen de quien domina y quien obedece se graba en la mente de las personas de tal manera que auto-vigilan su comportamiento por voluntad para no salirse de las normas y desenvolverse correctamente en sociedad (Foucault 1992).

“Cuando crecí usé vestido pero cuando era muchacha empecé a usar pantalón, como así usaban las muchachas le pedí a mi mamá que me comprara pantalón, y como es bien alcahueta mi mamá bueno dijo, me compró mis pantalones. Luego que me casé otra vuelta volví a usar vestido, como no es gusto de mi esposo que yo ponga pantalón lo dejé de poner, según porque no está bien que ande mostrado las nalgas, que se nota mucho cuando camino, mi esposo no quiso que siguiera poniendo pantalón. Si no lo usaba siempre, pero él no quiso. Él decía no te pongas pantalón, te van a faltar al respeto y va a ser tu culpa, tú lo andas provocando, eso me va a enojar mucho, ya te lo estoy anticipando que no me gusta esos tus pantalones, si me entero que estas provocando los hombres tus chicotazos te voy a meter. Dejé de usar pantalón ya no he vuelto a poner, yo creo que ahorita ya lo voy a sentir incómodo, ya no me voy hallar, luego no vaya ser que regrese mi esposo de los Estados Unidos y me encuentre con ropa que no le gusta, se va a enojar, pero como le digo quien sabe si quiere regresar” (Francisca López Pérez, tojolabal, 33 años de edad, ejido Veracruz, 2016).

Para algunas personas cambiar sus costumbres indumentarias tiene que ver con la presión moral que ellas mismas sienten respecto a cuál debe ser su vestimenta para integrarse a determinado grupo cultural, y en un sentido más específico, para integrarse a las personas con quienes comparten un mismo estatus socio-familiar. Es decir, la decisión sobre su vestimenta es personal (agencia) en función a un sistema de normas (estructura) (Bourdieu 1979; Entwistle 2002). Al respecto Rosa originaria del ejido La libertad, casada desde los 18 años con un veracruzano atestigua lo siguiente:

“Vine a Veracruz cuando tenía 18 años, cuando me casé. Mi marido llegaba allá en el ejido la Libertad a trabajar como ayudante de albañil, ahí lo conocí, me habló y le habló mi papá. Luego de un año de conocernos me trajo acá [en el ejido Veracruz]. Decidí cambiar mi ropa como a los seis meses que estuve aquí, ya no quería poner falda, como aquí no ponen así las señoras tuve vergüenza poner falda, por eso cambié, dije a mi marido quiero poner vestido como es la costumbre de aquí, dijo él que mandara hacer mi vestido si es mi gusto. Al principio sentí como que no quiero hallar en mi cuerpo, luego de un año me hallé al vestido. Así igual pues, como la costumbre de allá en mi casa, igual aquí tiene su costumbre. Yo no usaba vestido pero como me casé aquí ya me hallé a usar vestido, si me hubiera casado donde usan falda, usaría falda, o si donde usan solo traje regional [la vestimenta tojolabal ejidataria] solo traje regional usara” (Rosa Dearcia Cruz, tojolabal, 37 años de edad, el ejido Veracruz, 2016).

Cuando los objetos culturales como los zapatos, la comida, la vestimenta son elaborados y consumidos por los miembros de una comunidad se convierten en objetos valiosos de adscripción étnica de manera que no cualquiera pueden usarlos (Prieto 2000).

“Mi cuñada no muy querían que usara vestido, me decían no eres de aquí, usa tu falda, te ves mejor con tu falda no te queda el vestido, pero yo quiero poner [el vestido] es pues la costumbre de aquí, no me siento bien usando falda yo quiero usar vestido le decía. Me voy

hallar como las señoras de aquí que ya están halladas, yo quise perder mi costumbre, no quería mi cuñada que cambiara es muy bueno como estás hallada me decía” (Rosa Dearcia Cruz, tojolabal, 37 años de edad, el ejido Veracruz, 2016).

Para algunas mujeres dejar los pantalones y usar vestido tiene que ver con la comodidad en el embarazo, ciertamente como el vestido es una prenda holgada permite el crecimiento del vientre, pero más aún, también disimula el peso que ganan conforme pasan los años e indica que hay un interés por la apariencia de la silueta. Este nuevo interés se conceptualiza como cambio generacional porque implica cambios no solo en los gustos y prácticas de la vestimenta sino en la alimentación. Para las señoras jóvenes del ejido Veracruz tener una silueta delgada es parte ya de su esquema de belleza, y por lo tanto, orientan sus preferencias indumentarias hacia la ropa que favorezca esta imagen. A diferencia de sus madres y abuelas que no tenían considerado este aspecto, la apariencia bella de una mujer se centraba en el bordado de su ropa.

“Cuando era muchacha estaba más delgado mi cuerpo, ponía pantalón y se me veía bien, pero ya ahorita pongo pantalón y voy a parecer saber qué. Empecé a usar vestido desde que me embaracé, luego como quedé más grande de mi cuerpo ya no me quise probar mis pantalones, mi ropa de muchacha, ya no me iba a venir [tallar], sentí que mi cuerpo quedó diferente. Quisiera bajar de peso pero ya de que subí no he bajado y ya me acostumbré a usar vestido. Cuando viene mi esposo de México, me dice cada vez que vengo estás más gorda, deja ya de tragar, pero no puedo dejar de comer, me da mucha hambre, como mucha tortilla, yo más creo que por eso engordo. Cuando estaba muchacha igual comía pero trabajaba más en el campo, luego que me casé ya no voy a trabajar al campo, solo aquí en la casa o voy a traer leña con mi suegra, es que mi marido es muy celoso y no quiere que vaya al campo como llegan otros muchachos, otros señores, no quiere que yo ande platicando, si voy

a ir a trabajar no a platicar le digo, pero no quiere, que vayan las muchachas dice él, mis cuñadas, para eso las mantengo. Así que solo ellas van a trabajar con mi suegro y yo me quedo aquí con mi suegra” (Araceli Hernández López, tojolabal, 22 años de edad, ejido Veracruz, 2016).

El uso de la vestimenta veracruzana no es impositiva sino convencional, “las señoras deben usar vestido o traje regional, como es la costumbre de la comunidad” (Testimonio de José López Coello, tojolabal, 63 años de edad, ejido Veracruz, 2016). Si bien los hombres parecen tener el dominio sobre el vestir de las mujeres es importante notar que ellas están de acuerdo con que la ropa artesanal mantiene el recato y es la más adecuada para representarse como señoras veracruzanas, pues tanto hombres como mujeres interpretan que la ropa entallada alude al morbo sexual. Así el vestido veracruzano es un medio de control moral.

Por otro lado, los hombres comenzaron a usar la vestimenta industrial a mediados de 1980 cuando empezaron a trabajar en la construcción. Por sus materiales, esta vestimenta es práctica y duradera, así que les fue de utilidad para el trabajo. Pero para los hombres entre 15 y 25 años, nacidos entre el año 2000 y 1990, usar la vestimenta industrial masculina no solo tenía que ver con una necesidad de trabajo sino con el gusto de estar a la moda del mestizo. La tendencia al gusto por la ropa industrial tanto en hombres como en mujeres coincide con las fechas en que se construyó la carretera hacia la cabecera municipal de Las Margaritas en 1990 con la cual tuvieron más posibilidades de viajar a las Margaritas o a Comitán, ya sea de paseo, por trabajar las tiendas comerciales, o estudiar, lo que les ha dado a los y las jóvenes tojolabales deseos y más seguridad de experimentar otras modas de ropa.

Conclusiones

El proceso de modificación de la vestimenta tojolabal ha sido en términos de continuidad y cambio. Continuidad porque independientemente de la época que se trate la vestimenta tojolabal ha representado ejercicios de poder, ha servido como recurso para diferenciar a las personas en hombres y mujeres, y ha sido un elemento de adscripción étnica. Pero a la par de esta continuidad se han presentado cambios en los modelos de la vestimenta, en quienes ejercen el poder, y en los hombres y mujeres que representa.

Tanto las vestimentas baldeanas como las ejidatarias (el bordado y el vestido veracruzano) representaron relaciones de dominación y sujeción pero entendidas de diferente manera. Las vestimentas baldeanas representaron la imposición de los finqueros a los baldeanos/as. Por su lado, el uso de las vestimentas ejidatarias representó una relación dominación-sujeción pero no opresiva sino como convención social. Es decir, aquellas personas que predispusieron el uso de tales vestimentas fueron aquellas capacitadas por parte de la iglesia católica en oficios laborales y que por los conocimientos adquiridos en tales cursos tuvieron credibilidad, reconocimiento y liderazgo entre el resto de la comunidad, y finalmente capacidad para influir en los demás.

La invención de la vestimenta tojolabal ejidataria fue reconocida con el paso de los años entre los veracruzanos como la vestimenta tojolabal tradicional. Asimismo, el vestido veracruzano después de cuatro décadas de haberse inventado, usado y elaborado solo por las veracruzanas, pues esta prenda no la comercializan ni con otras comunidades tojolabales ni con turistas, se convirtió en un elemento de adscripción étnica y en un medio de control de género ya que representa a las mujeres del ejido Veracruz y las distingue de los grupos mestizos como de otros grupos tojolabales. A lo que estas dos situaciones indican es que las normas sobre el vestir se acuerdan a partir de la interacción de las personas donde unos dominan a otros/as a partir del poder que les dan sus condiciones sociales, intelectuales, y económicas.

El color es un aspecto de cambio entre las vestimentas baldeanas y ejidatarias que hay que destacar ya que transmite ideas sobre la posición de las personas en las relaciones de dominación-sujeción. Si bien los colores claros como el blanco aluden elegancia y pureza también pueden connotar simplicidad, miseria, anonimato. El color blanco de las

prendas baldeanas tuvo la intención de uniformar a los baldeanos, de señalarlos como la clase indígena trabajadora, de hacerles saber que no tenían libertad siquiera para elegir su vestimenta. En cambio la diversidad de colores en la ropa ejidataria transmitió la idea de libertad para vestir el propio cuerpo y de embellecerlo al gusto.

En el ejido Veracruz predomina la división de género a través de la ropa, aunque las mujeres solteras usan pantalones, las faldas y los vestidos siguen prohibidos para los hombres. Además de diferenciar a las personas entre hombre y mujeres, la ropa diferencia entre mismos hombres y mismas mujeres. En el caso estudiado las variaciones de la vestimenta tojolabal representan al hombre tojolabal baldeano y la mujer tojolabal baldeana, al hombre tojolabal ejidatario y la mujer tojolabal de la época ejidataria, al hombre tojolabal veracruzano y a la mujer veracruzana, más aun, el uso de la ropa industrializada distingue a las mujeres como solteras, y por el uso o no de accesorios y maquillaje se puede deducir si una mujer es de religión católica o evangélica. Así entonces, la vestimenta del ejido Veracruz es un conjunto de signos interseccionados que comunican sexo, clase, etnia, época vivida, y religión.

Los elementos que se repiten entre el diseño de la vestimenta baldeana femenina, la vestimenta ejidataria femenina y la vestimenta veracruzana como la golilla, el plisado, las mangas abombadas dan continuidad de adscripción étnica y de género, es decir, las identifica como mujeres tojolabales del ejido Veracruz. Entre la vestimenta baldeana masculina y la vestimenta ejidataria masculina se pierde la asociación étnica, debido a que los modos de confección, materiales y colores son diferentes entre un modelo y otro, pero la asociación de género continúa ya que los modelos de ropa siguen siendo pantalones y camisas. Esto deja ver que el trabajo manual y los conocimientos compartidos entre generaciones son los aspectos que dan valor a una pieza como elemento étnico. Y las prendas industriales sirven en este caso para corroborar dicha afirmación, ya que por ser un modelo diferente al de la vestimenta artesanal, tener un proceso de fabricación industrializado y venir de una cultura ajena a la tojolabal rompen con el sentido de adscripción étnica. Incluso los pantalones sastrero que no eran en sí industrializados sino hechos manualmente por sastres veracruzanos no los consideran como prendas tojolabales.

Como la vestimenta muestra, oculta y acentúa determinadas partes del cuerpo, pone en evidencia las variadas representaciones de pudor, recato, modernidad. Para las veracruzanas que nacieron alrededor de 1960 vestirse con recato es usar ropa holgada y cubrir la silueta, y no usarían pantalones de mezclilla ya que dejan ver a través del entallado la forma de las caderas, las piernas, y la entrepierna, lo cual las haría sentir incómodas e indecentes pues son partes del cuerpo asociadas a lo sensual y provocativo. En cambio para las jóvenes tojolabales que nacieron alrededor del año 2000 es claro que usar ropa entallada no es causa de pudor pues tienden a preferirla.

La preferencia de los pantalones de mezclilla, las blusas estampadas o con pedrería, las botas, los zapatos, diversos accesorios para el cabello e incluso maquillaje, o bien la combinación de algunos de estos elementos con la vestimenta artesanal se leen como manifestaciones del cambio generacional. Preferir una vestimenta industrializada en lugar de la vestimenta artesanal que la etnia de origen ha usado por varias décadas indica nuevas maneras de representarse como mujeres indígenas, nuevas ideas de embellecimiento y cuidado, y desinterés por algunos conocimientos que eran constitutivos de la imagen femenina de sus madres y abuelas, en este caso, la costura y el tejido. Para las jóvenes tojolabales confeccionar la propia ropa o la de su familia ya no es un rol primordial en su formación como mujeres tojolabales como lo era para sus madres y abuelas que no solo era necesario sino que enorgullecedor.

Aunque los cambios en los gustos en la ropa puedan percibirse de un momento a otro, como es el caso del vestido veracruzano al uso de la ropa industrializada, la verdad es que se trata de un cambio paulatino visualizado en un momento dado. Es decir, para que las jóvenes optaran por ropa industrial fue necesaria la llegada de tiendas de ropa, las oportunidades de la educación formal, el derecho a las mujeres al voto, el dominio del idioma español cada vez más entre mujeres, todo en conjunto ha ido modificado a lo largo del tiempo la manera de pensar de los padres y madres, y de ellas mismas sobre el modo de vida que quieren llevar y su arreglo como mujeres. Asimismo, la preferencia por la ropa industrializada señala que para las jóvenes usar la vestimenta de origen ya no es primordial como elemento de adscripción étnica para sentirse identificadas con su

comunidad. Por todo esto, entiendo que las preferencias por una vestimenta industrial se pueden interpretar como una muestra del cambio generacional.

A diferencia de otras comunidades indígenas donde las modificaciones de su vestimenta artesanal se debe a la orientación que le han dado hacia el comercio, las modificaciones de la vestimenta del ejido Veracruz no atiende precisamente a la visión empresarial sino tiene que ver con la economía familiar, pues con el precio de un traje tojolabal las veracruzanas pueden comprar cuatro o cinco vestidos veracruzanos y así tener diferentes cambios para cada día.

La aceptación de los cambios en la vestimenta va en relación a la utilidad para el trabajo. Los pantalones de mezclilla son más duraderos y resistentes para el trabajo pesado como la construcción y la agricultura que los pantalones sastre hechos de gabardina, estos a la vez son más resistentes que los pantalones de manta. De igual forma, las faldas ejidatarias por ser más cortas permitieron que las mujeres tuvieran mayor facilidad para recorrer caminos distantes, lo cual era dificultoso con las faldas baldeanas que por ser largas eran estorbosas.

Notas

¹ Uso la palabra “veracruzanos” para referirme a la población tojolabal que habita en el ejido Veracruz.

²El *ch'ak ab'al* es una ritual para unir en matrimonio a un hombre y a una mujer, el cual consiste en tres visitas por parte de los padres del novio a la casa de la novia. Cada visita distantes entre uno o dos meses. Los padres del novio deben entregar regalos a la familia de joven como pan, azúcar, café, cigarros, chapuza (licor), entre otros insumos, además de una cantidad en efectivo. Para más información consulte “*Ch'ak ab'al*: del baldío a la actualidad” (Gómez, 2002).

³El *tzejeb* es una tortilla dulce hecha de maíz elaborado por las mujeres tojolabales de las comunidades de Comitán de Domínguez y Las Margaritas, Chiapas.

⁴En esta investigación se entiende cultura como un entramado de significados que dan sentido el actuar de un grupo de personas y que los caracteriza de otros grupos (Geertz, 1973).

⁵El “hombre cabal” es la denominación de la masculinidad de los hombres tojolabales. Para más información consulte “Hacerse hombres cabales, masculinidad entre hombres tojolabales”, Martín de La Cruz López Moya.

⁶En 1545 los frailes españoles de la orden religiosa dominicana llegaron al sureste de México que ahora comprende Comitán y Las Margaritas, lugares a los que denominaron como “Los Llanos”. Esta orden religiosa tuvo como objetivo: evangelizar a los grupos indígenas que ya habitaban este territorio (tojolabales, tseltales, cabils, chujes, mames y jacaltecos) y explotar los recursos naturales que caracterizaba al sureste mexicano. En pocos años los frailes españoles lograron impulsar una fuerte producción agropecuaria en Comitán y sus alrededores a través de las fincas y de la mano de obra de los diferentes grupos indígenas. En el año de 1599, los frailes dominicanos tenía entre sus propiedades la finca San Mateo, lugar precedente del ejido Veracruz, localizado ahora en el municipios de Las Margaritas, Chiapas (Ruz, 1992). Para más información consulte “Savia india, floración ladina”, Mario Humberto Ruz.

⁷Un grupo étnico es aquel donde hombres y mujeres comparten significados y valores a través de la realización de diversas prácticas culturales como la música, danza, vestimenta, comida, rituales, así se identifican miembros a un grupo particular, diferente de otros (Barth 1976). Más información consulte “Los grupos étnicos y sus fronteras”.

⁸En 1943 El Departamento Agrario del Estado declaró 782 de las 2,874 hectáreas que tenía la finca San Mateo como ejido Veracruz, mismas que se repartieron entre 56 beneficiarios, según el “Acta de posesión y deslinde” que guarda la comisaría (Gómez, 2014). Para más información consulte “La asamblea ejidal: arena de poder y negociación”, Antonio Gómez.

⁹La evangelización católica tiene sus raíces el año 1961 cuando surgieron las escuelas de formación catequística para la capacitación de indígenas en Bachajón, San Cristóbal y Comitán. Para tal fin se fundó en 1962, en el sureste, la “misión de Guadalupe” de los hermanos maristas por sugerencia del delegado apostólico, Luigi Raimondi y del obispo trigésimo séptimo de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz García. Los maristas de la “Misión de Guadalupe” colaboraron con “La Castalia” una comunidad de monjas dedicadas al trabajo pastoral en la zona tojolabal que tiene sede en Comitán (Estrada, 2004). Para más información consulte “Construyendo el Reino de Dios en la tierra: pastoral y catequesis en las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona (1960-1980)”, Marco Estrada Saavedra.

¹⁰En la fiesta de San Isidro celebrado el 15 de mayo, los veracruzanos hacen un concurso de carreras de caballos. Juegan de seis a diez hombres, y cada uno montado en su caballo corre por turnos el largo de una cuadra. A la mitad de la cuadra hay una cuerda atravesada de donde cuelgan varios listones de distintos colores. Al momento de pasar corriendo con su caballo debajo de la cuerda los jugadores deben tratar de desprender uno de estos listones, y cuando desprenden uno de estos la joven que tiene la banda del mismo color del listón entrega al jugador esta banda. Cuando terminan de sacar todos los listones, los organizadores cuelgan un pato vivo y nuevamente los jugadores corren sus caballos, ahora en lugar a jalar un listón, jalan el cuello del pato hasta matarlo, una vez muerto continuaron dándole mordidas en el cuello hasta arrancarle la cabeza. El jugador que arranca la cabeza se echa a correr para evitar que otro de los jugadores le quite la cabeza del pato. Al final, aquel que tenga la cabeza del pato elige a una de las muchachas que entregaron las bandas para pareja de baile en la noche de ese día.

Literatura citada

- Basauri C. 1998. Tojolabales, tzeltales y mayas. Breves apuntes sobre antropología, etnografía y lingüística- Talleres Gráficos de la Nación. México.
- Barth F. 1976. Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales. México Fondode Cultura Económica. México. Compilador Fredrik Barth.
- Bourdieu P. 1979. La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. 2002. Taurus. México. Traducción de María del Carmen Ruiz de Elvira.
- Bourdieu P. 1998. La dominación masculina. Editorial Anagrama. Barcelona.
- Boyer IN. 2013. Los amores locos de una joven chamula. Simpatías materno-filiales y cambio social. Revista EntreDiversidades. Pp.43-85.
- Buendía L. 1998. Técnicas e instrumentos de recogida de datos. Investigación educativa (3ª Edición), pp.201–247.
- [CONACULTA] Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012. Las haciendas de los Llanos de Comitán. CONACULTA. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Coordinación de investigación Roberto Ramos Maza; versión en inglés Michelle Suderman
- Cruz-Salazar T. 2014. Las pieles que vestimos. Corporeidad y prácticas de belleza en jóvenes chiapanecas. México. UNICACH, CESMECA, ECOSUR.
- Cuadriello H., Megchún R. 2006. Tojolabales, pueblos indígenas del México contemporáneo. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Decoster JJ. 2005. Identidad étnica y manipulación cultural: La indumentaria inca en la época colonial. Estudios Atacameños, núm. 29, pp. 163- 174.
- De Lauretis T. 1989. La tecnología del género. Título original: Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction, London, Macmillan Press, págs. 6-36. Traducción de Ana María Bach y Margarita Roulet. [Visita 11 Mayo 2016] Disponible en PDF: [teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf](http://blogs.enap.unam.mx/assignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/12/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf), http://blogs.enap.unam.mx/assignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/12/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf

- Donati P. 1999. Familias y generaciones. Desacatos, núm. 2. Disponible en: [cuatrimestralhttp://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13900202](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13900202).
- Drucker S. 1963. Cambio de Indumentaria. Edición Consejo Nacional para la Cultura y las Artes Instituto Nacional Indigenista. México.
- Entswistle J. 2002. El cuerpo y la moda. Paidós. Barcelona
- Escalona-Victoria JL. 2004. Cambio político-religioso en una localidad tojolabal del municipio de Las Margaritas, Chiapas. Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, vol. II, núm. 2, julio-diciembre, 2004. Centro de Estudios Superiores de México y Centro América. San Cristóbal de las Casas, México. pp. 61-74
- Escalona-Victoria JL 2009. El cambio social y participación política en el medio rural una experiencia en Las Margaritas, Chiapas. Disponible en: Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política. Editor: Marco Estrada Saavedra. El Colegio de México, Gobierno del Estado de Chiapas, Cámara de Diputados LX Legislatura. México. P. 369-400.
- Estrada-Saavedra M. 2004. Construyendo el Reino de Dios en la tierra: pastoral y catequesis en las Cañadas Tojolabales de la Selva Lacandona (1960-1980). Revista sociológica, vol. 19, núm. 55, mayo-agosto, 2004, pp.199-242. Universidad Metropolitana. Distrito Federal, México.
- Eztioni A., Eztioni E. 1984. Los cambio sociales. Fuentes, tipos y consecuencias. Fondo de cultura económica. México. Copilado y presentado por Amitai Eztioni y Eva Eztioni. Traducido por Florentino M. Torner. 1984. Título original: Social Change, Sources, Patterns and Consequences.
- Foucault M.1992. Las redes del poder. Editorial Almagesto. Colección mínima.
- Geertz C. 1973. La interpretación de las culturas. Editorial Gedisa. España. Título del original en inglés: The Interpretation of Cultures.
- Godelier, M. 1986. La producción de los grandes hombres. Ed. Akala, Madrid-España. Primera reimpresión, 2005, Segunda reimpresión, 2011.
- Gómez-Hernández A. 2002. El Ch'ak ab'al: Del baldío a la actualidad. UNAM, UNACH, IEl. México.
- Gómez-Hernández A. 2014. La asamblea ejidal: Arena de poder y negociación. UNACH. México.

- Gómez-Hernández A., Ruz MH. 1992. Memoria baldía, los tojolabales y las fincas. Testimonios. UNAM, UNACH, México.
- González M. 2015. La tradición y la moda en juego: consideraciones desde la filosofía de la cultura sobre las variaciones del gusto en la indumentaria tradicional p'urhépecha. [Tesis de Maestría] Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, facultad de filosofía "Samuel Ramos" instituto de investigaciones filosóficas "Luis Villoro" división de estudios de posgrado. Morelia, Michoacán.
- Greenfield-Marks P. 2004. Tejedoras: Generaciones reunidas. Evolución de la creatividad entre los mayas de Chiapas. Ediciones UC, editorial Fray Bartolomé de Las Casas, CIESAS. México. Traducción por Francisco Álvarez Quiñones.
- Guiraud P. 1972. La semiología. Siglo Veintiuno Editores. México, España, Argentina, Colombia.
- Hareven T., Gruyere A. 1999. La generación de en medio. Comparación de cohortes de ayuda a padres de edad avanzada dentro de una comunidad estadounidense. Desacatos, otoño, número 002. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Distrito Federal, México
- [INAFED] Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2010. Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. Consulta Octubre, 2016. Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/index.html>
- Kawulich BB. 2005. La observación participante como método de recolección de datos. Forum: Qualitative Social Research. Vol. 6, No. 2, Art. 43.
- Lamas M. 2000. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, vol. 7, núm. 18, enero-abril, p. 1-22. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Distrito Federal, México.
- Lars S. 2004. Fashion a philosophy. [2006] English translation by John Irons. Título original: Et Filosofisk Essay. Editorial Reaktion Books Ltd. Inglaterra.
- Lenkersdorf C. 1996. Los hombres verdaderos, voces y testimonios tojolabales. Lengua y sociedad, naturaleza y cultura, artes y comunidad cósmica. Siglo veintiuno editores. México.
- Lerner G. 1986. La creación del patriarcado. Editorial Crítica S.A. Barcelona, España

- Lipovetsky G. 1987. El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas. 1990. Editorial Barcelona, Anagrama. Traducción de Felipe Hernández y Carmen López.
- López-Moya M. 2010. Hacerse hombres cabales, masculinidad entre hombres tojolabales. Colección Selva Negra, UNICACH. México.
- Mannheim K. 1928 [1993]. El problema de las generaciones. título original: Das Problem der Generationen. *Reis*, [online] 62, pp.193–242. Disponible en: <<http://www.jstor.org/stable/10.2307/40183643>>.
- Martínez E. 2011. Indumentaria y Medios de Comunicación. Emblemata. Revista Aragonesa de Emblemática. N° 17 ISSN 1137-1056. Pp.165-178. Disponible en: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/31/78/10mtnezespronceda.pdf>.
- Mattiace SL. 2002. Renegociaciones regionales del espacio: Identidad étnica tojolabal en Las Margaritas, Chiapas. Traducción de María Vinos. En *Tierra, Libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*. Editores Shannan L. Mattiace, Rosalva Aída Hernández y Jan Rus. CIESAS, IWGI. México.
- Padua J. 1979. Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales. El colegio de México. Fondo de cultura económica. México. Primera reimpresión 1981, segunda reimpresión, 1982.
- Prieto D. 2000. La fiesta del lenguaje. Ediciones Coyoacán. Segunda edición. México.
- Pulido-Solís MT. 2000. Haciendas de Chiapas. Libros de Chiapas. Consejo ESTATAL PARA LA Cultura y las Artes de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez Chiapas. México.
- Reglamento interno del ejido Veracruz, Las Margaritas, Chiapas. 2015. Archivo de la comisaría ejidal del ejido Veracruz, avalado por el Registro Agrario Nacional.
- Rubín G. 1975. El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política del sexo”. En: *el género la construcción cultural de la diferencia sexual*, compiladora Martha Lamas. 1996, tercera reimpresión 2003. Programa Universitario de Estudios de Género y Las Ciencias sociales de Estudios de Género. México. Pp. 35-96
- Rus J. 2012. El ocaso de las fincas y la transformación de la sociedad indígena de Los Altos de Chiapas. UNICAH, CESMECA. México
- Ruz MH. 1992. Savia india, floración ladina. Apuntes para una historia de las fincas comitecas (siglos XVII y XIX). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

- Ruz MH. 1982. Nosotros los hombres legítimos. Aproximación al mundo tojolabal = Tojol wink'otik. Universidad Iberoamericana. Departamento de Antropología y Ciencias Sociales. México. Vol. III, IV, V.
- Saussure F. 1998. Curso de lingüística general. Doceava Edición. Colección Fontamara. México.
- Sautu R. 2003. Todo es teoría. Objetivos y Metodos de Investigación. Ediciones Lumiere. Argentina.
- Scott W J. 1990. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: el género la construcción cultural de la diferencia sexual, compiladora Martha Lamas. 1996, tercera reimpresión 2003. Programa Universitario de Estudios de Género y Las Ciencias sociales de Estudios de Género. México. Pp. 265-302.
- Simmel G. 1905. Filosofía de la moda. Casimiro, Madrid, España. Título original: Philosophie der Mode. Segunda edición 2015.
- Traven B. 1950. La rebelión de los colgados. Editorial Selector. México. Reimpresión 2015
- Zambrini L. 2010. Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires. Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-062/428>